



Sor Juana Inés  
de la Cruz

En perseguirme,  
mundo...

Respuesta a  
sor Filotea de la Cruz  
y poemas varios

Prólogo de  
Javier Paláu Hernández



Clásicas



En este libro que abre la colección *Clásicas*, se presenta la *Respuesta a sor Filotea de la Cruz*, escrita por la Fénix de América, sor Juana Inés de la Cruz. La *Respuesta* es un tratado erudito y apasionado en defensa del saber y la razón. A través de una agudeza dialéctica, refuta objeciones de su tiempo y vindica el ejercicio intelectual como vía de plenitud.

Esta edición es acompañada por una selección de siete poemas emblemáticos de la Décima Musa: el romance “Estos versos, lector mío”; los sonetos “En perseguirme, Mundo, équé interesas?”, “¿Tan grande, ¡ay hado!, mi delito ha sido”, “Si los riesgos del mar considerara”, “Mueran contigo, Laura, pues moriste” y “Al que ingrato me deja, busco amante”; y las redondillas “Hombres necios que acusáis”. Estos poemas conjugan introspección metafísica, ironía amorosa y meditación sobre el destino humano.

Asimismo, este libro es una maravillosa introducción a la obra de una mente privilegiada, cuyo legado continúa resonando por su profundidad filosófica y maestría lírica.

*En perseguirme, mundo...*  
*Respuesta a sor Filotea de la Cruz*  
*y poemas varios*

Clásicas



SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ



En perseguirme, mundo...  
*Respuesta a sor Filotea de la Cruz*  
y poemas varios

Prólogo de  
Javier Palau Hernández



*En perseguirme, mundo...*  
*Respuesta a sor Filotea de la Cruz*  
*y poemas varios*  
Primera edición digital, 2025

D. R. © Universidad de Guanajuato  
Lascuráin de Retana núm. 5, Centro  
Guanajuato, Gto., México  
C. P. 36000

Producción:  
Programa Editorial Universitario  
Mesón de San Antonio  
Alonso núm. 12, Centro  
C. P. 36000  
editorial@ugto.mx

Diseño de portada: Jaime Romero Baltazar  
Formación: Ximena Contreras Sánchez  
Corrección: Jonathan Mirus  
Notas, fijación y cuidado del texto: Javier Paláu Hernández

Se permite descargar la obra y compartirla siempre y cuando se dé crédito de manera adecuada. No se permite remezclar, transformar o crear a partir del material, ni usarlo para fines comerciales.



ISBN: 978-607-580-190-2

Hecho en México  
*Made in Mexico*

## Índice

Colección <i>Clásicas</i> .....	9
Carta a un lector de sor Juana Inés de la Cruz ...	11
Poemas varios	
I. <i>Estos versos, lector mío</i> .....	31
II. <i>En perseguirme, Mundo, ¿qué interesas?</i> ....	35
III. <i>¿Tan grande, ¡ay hado!, mi delito ha sido</i> ....	37
IV. <i>Si los riesgos del mar considerara</i> .....	39
V. <i>Mueran contigo, Laura, pues moriste</i> .....	41
VI. <i>Al que ingrato me deja, busco amante</i> .....	43
VII. <i>Hombres necios que acusáis</i> .....	45
Respuesta a sor Filotea de la Cruz .....	49





## Colección Clásicas

“**L**os autores que hemos convertido en clásicos proponen un singular modo de leer que no se limita a sus libros, sino que abarca la realidad circundante”, señala Juan Villoro en las primeras páginas de la colección *Clásicos UG*.

Presentamos la colección *Clásicas* con el convencimiento de que las obras de autoras de diversas épocas aportan miradas fundamentales sobre su realidad y la nuestra. Sabemos que el llamado canon nunca es algo fijo, los lectores lo hacemos y, en ese sentido, somos responsables de cómo trazamos la ruta de las obras literarias que consideramos valiosas para nuestra imaginación y deseo.

Son sólo *Clásicas*, porque son o pueden ser de todos, bajo la convicción de que publicar es compartir, acercar, diversificar, incidir en el diálogo y la continuidad de la reflexión que suscitan los espejos y viajes a otras épocas e inquietudes. Son *Clásicas* sin estar fijas, justamente porque son obras que desplazan desde hace siglos lo que muchas veces es dado como cierto, para mostrarnos otras formas de ver y ordenar nuestra realidad. Son *Clásicas*, porque es una crítica a denominar como “clásicos” los estereotipos,

porque justamente rompen con ellos, a partir de la capacidad de la literatura para configurar otras posibilidades de ser.

## Carta a un lector de sor Juana Inés de la Cruz

Muy ilustre Lector, mi Lector:

No busco aburrirte con estas breves páginas, sino todo lo contrario y con un solo propósito: me dirijo a ti para que conozcas más a sor Juana Inés de la Cruz. Deseo conversar un poco contigo, contarte cómo fue su tiempo, quién fue ella y qué es esta *Carta* que tienes en las manos.

Han pasado 334 años desde que sor Juana escribió esta *Respuesta* en el convento de San Jerónimo de la Ciudad de México. Más de tres siglos en que, claro está, México ha cambiado radicalmente. Más de tres siglos en que México pasó de ser una colonia española a ser el país independiente en que vivimos. Tantos años y tantos sucesos pueden hacer que olvidemos cómo era el mundo en tiempos de sor Juana. Visitemos, pues, por unas cuantas páginas, desocupado lector, el Virreinato de Nueva España en el siglo XVII.

Nos encontramos en el año de 1667. La Muy Noble, Insigne, Muy Leal e Imperial Ciudad de México está de fiesta. Después de tres años de esfuerzos de parte del virrey Antonio Álvarez de Toledo y Salazar, marqués de Mancera, el interior de la catedral ha sido acabado y

la última bóveda cerrada. Todos los templos católicos, antes de poder utilizarse, se consagran y dedican a un santo; en el caso de la catedral metropolitana fue a la Virgen de la Asunción. La Primera Dedicación del templo ocurrió en 1656, cuando los trabajos de construcción no habían concluido aún. Pero el marqués, orgulloso de su logro, quiso que una Segunda Dedicación tuviese lugar cuanto antes. La fecha escogida fue el veintidós de diciembre, cumpleaños de la reina Mariana de Austria, regente del reino durante la minoría de edad de su hijo, Carlos II. Las mayores solemnidades fueron preparadas y la celebración comenzó desde la tarde anterior. Apenas se ponía el sol el veintiuno de diciembre cuando la catedral se llenó con los cantos de las vísperas. Las voces de los asistentes se elevaban y chocaban con el recién concluido techo. Subió finalmente la noche al cielo pero las sombras no vencieron, pues por todos lados brillaban faroles, luminarias, fuegos artificiales y gruesas velas que cubrían la ciudad de luz y de emoción.

Al día siguiente, a la hora acordada, el virrey salió de palacio acompañado por la Real Audiencia y los Tribunales en sus respectivos carroajes. Después de un corto viaje llegaron a la catedral, donde el Cabildo eclesiástico los recibió con las ceremonias acostumbradas. Entraron entonces en el templo y ocuparon sus asientos. La marquesa de Mancera, Leonor Carreto, ya se encon-

traba esperando a su esposo en compañía de sus damas, todas elegantemente arregladas con joyas y tafetanes. La misa fue cantada por el deán de la catedral, ya que en ese momento la ciudad esperaba a su nuevo arzobispo. No debemos olvidar, querido lector, que en aquella época las noticias viajaban lento. En mayo de ese año el recién apuntado arzobispo de México había fallecido, y no sería hasta julio de 1668 que llegaría el sucesor: fray Payo Enríquez de Rivera.

Concluyó la misa y por la tarde tuvo lugar una solemne procesión, prueba excelente del gusto generalizado por el lujo y la ostentación de los habitantes de la capital de Nueva España. Para servir de adorno y descanso, diez altares fueron levantados a lo largo del recorrido. A cada orden religiosa tocó el suyo y cada una se encargó de engalanarlo lo más posible. Medían más de diez metros de altura y estaban revestidos con la más sorprendente opulencia. A ojos de un lector de nuestros tiempos, parecería casi fantástico que estuvieran decorados con plata, rubíes, y zafiros; con oro, coral y maderas exóticas; con sedas, plumas, colgaduras de damasco de distintos colores y con un sinnúmero de otras riquezas de antaño.

La peregrinación salió por la puerta de la catedral que mira la actual Calle Monte de Piedad. La encabezaban las distintas cofradías, seguidas de los religiosos, el clero y el Cabildo eclesiástico

y secular; inmediatamente detrás caminaban los jueces y oficiales, el Tribunal Mayor de Cuentas, la Real Audiencia y al final el virrey. Se formaron vallas a cada lado del camino con la intención de evitar el estorbo de los espectadores y la imagen de oro de la Asunción fue llevada en hombros por los miembros de las órdenes en el trayecto que separaba cada uno de los altares. La música sonaba y conducía el paso alegremente entre danzas españolas y locales. La procesión dobló a la izquierda en la calle de San Francisco, (hoy la peatonal avenida Francisco I. Madero), y cruzaron el Zócalo hasta toparse con el palacio, para entonces girar nuevamente a la izquierda y entrar a la catedral por la puerta del lado del Templo Mayor. Una vez dentro, la imagen de la Virgen fue regresada a su altar y se cantaron las debidas oraciones, dando así término a la ceremonia religiosa. Pero la ciudad continuó con la fiesta: evento tan significativo no podía celebrarse sólo un día.

En medio de aquel alboroto, entre la grave fastuosidad y el regocijo, una brillante jovencita de menos de veinte años acompañaba a la virreina y destacaba por sí misma. Su nombre era Juana Inés de Asuaje y en pocos meses más lo cambiaría para siempre a sor Juana Inés de la Cruz. Pero antes de hablar de la monja, hablemos de Juana Inés desde sus primeros años. Algunos hechos que aquí te presento, lector mío,

ella misma los platica en su *Respuesta*, como verás más adelante.

Así pues, nació en San Miguel Nepantla el 12 de noviembre de 1651 y desde muy temprana edad se manifestó en ella una vehemente «inclinación a las letras» y un fuerte deseo de aprender. No había llegado la pequeña Juana Inés a sus tres años cuando, acompañando a escondidas a una hermana suya a la escuela, pidió a la maestra que le enseñase a leer, cosa que aprendió en breve tiempo. Con este nuevo conocimiento encima, el deseo de saber no paró de crecer en la pequeña niña. A sus seis o siete años escuchó que había universidad en México, aunque las mujeres no tenían permitido estudiar allí dentro. Con mucha insistencia pedía a su madre que la dejase vestir como hombre y que la enviase a la capital para asistir a clases, a lo que ella se negaba. Pero esto no supuso un freno en sus ansias de conocimiento, antes bien le sirvió de incentivo, pues se entregó a la ferviente lectura de los libros que tenía su abuelo. Ellos, los callados libros, serían sus maestros a lo largo de toda su vida.

Cuando contaba con aproximadamente ocho años, Juana Inés fue enviada a la Ciudad de México a vivir con María Ramírez, tía materna, y con su esposo, el rico Juan de Mata. Allí la niña debió de haberse metido cada vez más al estudio y a la lectura, de tal manera que su pequeña cabeza se

llenó de saberes sobre un sinfín de materias muy variadas.

En 1664 los marqueses de Mancera llegaron a Nueva España. Juana Inés, quien ya era conocida por su talento de hacer versos y su amplio conocimiento, entró a la corte con el título de «muy querida de la señora virreina». Diego Calleja, el primer biógrafo de la poetisa,<sup>1</sup> cuenta que el virrey «juntó un día en su palacio cuantos hombres profesaban letras en la Universidad y Ciudad de México» para examinar a la joven Juana y dar cuenta de todo lo que sabía. Asistieron unos cuarenta hombres de distintas profesiones: había entre ellos teólogos, filósofos, historiadores, matemáticos, humanistas y poetas que le propusieron preguntas de todos los temas. Contaba el marqués de Mancera, según Calleja, que no podía creer lo que vio, «pues dice que a la manera que un galeón real [...] se defendería de pocas chalupas que le embistieran, así se desembara-zaba Juana Inés de las preguntas, argumentos y réplicas» que los cuarenta sabios le formularon. ¡Pero qué imagen! Juana Inés era como un pode-rosa barco de destrucción que se enfrentaba a las pequeñas embarcaciones de tan doctos hombres.

---

<sup>1</sup> Siguiendo el uso de la época, empleo aquí el término *poetisa* que era el adecuado en el siglo XVII, ya que no existía la perspectiva de género que hoy tenemos. Por supuesto que hoy tan poeta son ellos como ellas. Asimismo, y siguiendo la costumbre de entonces, utilizo *lector* a modo genérico, como lo vemos, por ejemplo, en Cervantes, para referirme a cualquier persona que se acerque al texto.

En aquel tiempo, y como ya he dejado entrever un poco, la condición de la mujer era distinta a la actual. En Nueva España, la sociedad estaba regida por costumbres hondamente arraigadas y por principios morales dictados por la fe católica. La mujer podía elegir, entonces, entre únicamente dos modos de vida bien vistos: el matrimonio o el convento. Permanecer soltera no era una alternativa. Por la «total negación que tenía al matrimonio», Juana Inés optó por la segunda opción y se hizo monja. Esto no debió de ser tan fácil decisión para ella. Hay que notar que antes que una escritora, antes que la gran poetisa del siglo XVII, fue una mujer entregada al estudio: «Yo no estudio para escribir, ni menos para enseñar, [...] sino sólo por ver si con estudiar ignoro menos», nos cuenta ella misma en la *Respuesta*.

Juana Inés era profundamente consciente de lo que implicaba ser religiosa. Desde el momento en que tomara los votos de pobreza, castidad y obediencia, quedaría sujeta a la vida en comunidad, donde debería asistir al oficio de las horas y cumplir con sus deberes para con el resto de sus hermanas. Ella no quería «tener ocupación obligatoria» que la apartase de su estudio, ni esa especie de ajetreo conventual que impidiese «el sosegado silencio» de sus maestros los libros. Sin embargo, entrar en el convento «era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir» para una mujer de su tiempo

que, como se esperaría de todo buen católico, quisiera salvar su alma.

Así es como regresamos, lector, a 1667. El catorce de agosto ingresó Juana Inés en el convento de Santa Teresa la Antigua, de la orden de las carmelitas descalzas. La disciplina allí dentro era muy severa y la vida transcurría con austerioridad, por lo que enfermó gravemente y regresó a la corte el dieciocho de noviembre, tan sólo tres meses y cuatro días después. Entonces nos encontramos nuevamente con Juana Inés en la corte acompañando a la marquesa Leonor como su joya más resplandeciente. El tiempo de la joven Juana al lado de la virreina sería esta vez muy corto, pues su decisión de tomar la vida religiosa se mantuvo intacta. Si una fiesta como la Dedicación de la catedral significaba tanto alboroto, la vida dentro de la corte no era nada calmada en comparación. Lo que Juana Inés quería era siquiera unos breves ratos de silencio para el estudio, para entregarse a su intelectual pasión, y para ello tendría que buscar otra orden con una regla más relajada.

Sor Juana Inés de la Cruz: así la conoce el mundo desde que entró al convento de San Jerónimo en febrero de 1668, primero como novicia y hasta el año siguiente, el veinticuatro de febrero de 1669, como monja profesa de coro y velo. Allí permanecería hasta su muerte, el diecisiete de abril de 1695. Veintisiete años vivió

como religiosa la que también sería llamada Décima Musa y Fénix de México. De su vida en el claustro ella misma nos cuenta lo mucho que la comunidad estorbaba a sus ocupaciones intelectuales. Tanto le habría gustado tener maestros y compañeros de estudio con quienes charlar y discutir cuanto aprendiera, pero hemos visto ya que aquello no estaba tan a su alcance. En vez de personas de carne y hueso, tenía «sólo por maestro un libro mudo, por condiscípulo un tintero insensible; y en vez de explicación y ejercicio muchos estorbos [...] de una comunidad». Dejando de lado sus obligaciones como monja —que no sólo consistían en los rezos, sino también otros oficios que debió desempeñar— sus hermanas la interrumpían continuamente. Era frecuente que sor Juana estuviera leyendo cuando a otras religiosas podía «antojárseles en la celda vecina tocar y cantar», o estar ella estudiando y recibir visitas sin que pudiera negarles su compañía. Sor Juana era de «un natural tan blando y tan agradable», que el resto del convento la quería mucho y disfrutaba estar con ella. Esto, claro está, habría sido muy bueno para nuestra Musa si no buscara con tanto anhelo estar sola para aprender, o si sus hermanas compartieran con ella aquel interés tan grande por el conocimiento.

A pesar del encierro monástico en que vivía, sor Juana fue muy conocida en su tiempo. Mantenía correspondencia con diversos personajes

no sólo de Nueva España y era muy influyente en la vida cultural de la capital del virreinato. En el locutorio —habitación del convento donde los visitantes podían hablar con las monjas a través de una reja— la Fénix de México platicaba con distintos personajes y sostenía relaciones con el exterior.

Fue precisamente en el locutorio del convento de San Jerónimo donde sor Juana, algún día de 1690, comentó con un misterioso personaje un sermón escrito al otro lado del Atlántico, en Lisboa, casi medio siglo antes. Entre 1642 y 1652 —no se sabe con exactitud el año—, el jesuita Antonio Vieira pronunció el llamado *Sermón del Mandato* durante las festividades de Jueves Santo. Partiendo de la idea de que el amor de Dios es perfecto pero con ciertas manifestaciones más intensas que otras, Vieira estudia en su *Sermón* cuál fue la mayor fineza que Cristo hizo en pro de la humanidad. San Agustín, Santo Tomás de Aquino y San Juan Crisóstomo habían propuesto siglos antes lo que cada uno creía que era esta manifestación de amor más grande del Mesías. El sacerdote portugués, por su parte, contradijo la opinión de los tres santos, planteó una fineza incluso mayor a la de cada uno y terminó su sermón con lo que él creía que es la fineza insuperable de Jesucristo. Unos veinte años después, el *Mandato* fue traducido al castellano y publicado en Madrid, con una dedicatoria de

parte del propio Vieira al también jesuita Francisco de Aguiar y Seijas, arzobispo de México. El prelado se encargó de difundir el *Sermón* en Nueva España con la ayuda del resto de la Compañía de Jesús en el virreinato y terminó por llegar a las manos de nuestra monja poetisa.

Aquel misterioso y hasta ahora desconocido interlocutor de sor Juana pidió con autoridad a la monja que pusiese por escrito sus ideas acerca del *Sermón del Mandato*. Así obedeció ella y sus pensamientos quedaron plasmados en un papel destinado en principio a permanecer en lo privado, aunque el manuscrito circuló entre varias personas hasta llegar al obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz.

En el mismo año de 1690 se publica la *Carta Atenagórica* en Puebla de los Ángeles. Cuál sería la sorpresa de sor Juana cuando este texto llegó a sus manos sólo para darse cuenta de que imprimieron sin su autorización lo que ella había redactado sobre el *Sermón del Mandato*. Acompañando a su escrito, iba una carta de una tal sor Filotea de la Cruz dirigiéndose directamente a sor Juana. Este nombre era en realidad un pseudónimo del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, quien había llevado a las prensas las palabras de la Décima Musa.

En aquella *Carta de sor Filotea de la Cruz*, el obispo, disfrazado de religiosa, reconoce la gran inteligencia que posee sor Juana, pero la exhorta

fielmente a dejar el estudio de los asuntos humanos para dedicarse al de los divinos:

No pretendo [...] que vuestra merced mude el genio renunciando a los libros, sino que le mejore, leyendo alguna vez el de Jesucristo. [...] Mucho tiempo ha gastado vuestra merced en el estudio de filósofos y poetas; ya será razón que se perfeccionen los empleos y que se mejoren los libros.

Esta epístola inesperada movió a sor Juana a responder, tras algunos meses de silencio, al obispo con un texto que sería conocido como *Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz* (también conocida como *Carta a sor Filotea de la Cruz*). Es decir, lector mío, el texto que tienes en tus manos tras esta carta que te escribo.

Para la monja jerónima, este «tan excesivo como no esperado favor» de imprimir la *Carta Atenagórica* fue motivo de «lágrimas de confusión» nada comunes. Sor Juana no sabía cómo responder ni cómo agradecer, y es por esto por lo que calla hasta estar lista para replicar. El primero de marzo de 1691 afiló la pluma y redactó su *Respuesta*. Consciente de que en el pseudónimo se escondía el obispo de Puebla, ella escribió a sor Filotea con una familiaridad de hermanas de vocación. Él la invitaba a que se dedicase lo suficiente a las letras divinas y sor Juana le pagó tantos favores con una moneda muy especial:

con memorias. Le presenta lo que ella llama «la narración de mi inclinación [a las letras]». Allí comienza a exponer algunas cosas que ya sabes, lector, como que desde pequeña tenía un fuerte deseo por aprenderlo todo. Prosigue con su historia y habla de su entrada al convento y de las materias a las que dedicó tanto tiempo. Vemos a lo largo de sus páginas que ella no tenía preferencia por esta o aquella ciencia, y en todos lados encontraba un motivo de estudio. Ya fuera en la arquitectura del convento, en los juegos de los niños o en la cocina, sor Juana aprendía del mundo como si fuera un libro abierto. Le escribe al obispo que ella aspiraba a estudiar precisamente teología —la disciplina a la que el obispo la invitaba a dedicarse «leyendo alguna vez el [libro] de Jesucristo»—, puesto que es «la Ciencia en que se incluyen todas las ciencias», y por este motivo era necesario aprender también de matemáticas, física, música, arquitectura, lógica, retórica y otras «ciencias y artes humanas», pues eran los escalones que la conducirían a su teológico objetivo. Transitamos de su mano por pasajes bíblicos, sentencias latinas y sólidas argumentaciones de corte escolástico que nos hacen detenernos para maravillarnos ante el ingenio de esta mujer que vivió hace tantos años.

En la *Respuesta*, su autora defiende también, entre otras cosas, el derecho que las mujeres tienen a pensar y aprender. Tanto al hombre como a

la mujer Dios los dotó con capacidad de razonar: ésta es una facultad humana, no masculina ni femenina. Agrega además que aquellas mujeres preparadas, talentosas y prudentes son las que deberían enseñar a las demás, pues sería «muy provechoso y útil». Pero esto de la preparación necesaria no lo deja sólo para las mujeres, sino también para los hombres, que con sólo ser varones «piensan que son sabios».

Nos encontramos asimismo, querido lector, con una humildad intelectual que en mi ignorancia sólo he encontrado pocas veces: es una humildad que no se doblega; reconoce sus limitaciones mientras expone sutilmente todo el caudal de saberes que su inteligencia le ha permitido obtener. No presume cuánto sabe, antes lo niega con modestia para mostrarlo en el fondo con toda su fuerza.

En fin, no quiero detenerte más, lector mío. Sólo me resta invitarte a que te adentres ya en la lectura de la *Respuesta a sor Filotea de la Cruz*. Entra con calma, recuerda que fue escrita hace más de trescientos años. Sor Juana, mujer de su tiempo, pertenece al Barroco. Este movimiento cultural y artístico de Europa y sus colonias en América existió a lo largo de todo el siglo XVII y en parte del XVIII. Se caracteriza, entre otras varias cosas, por su falta de claridad y abundantes momentos oscuros. Sin embargo, lector, no hay por qué temerle a esto: en medio de tanta som-

bra hay luz, sólo hay que saber acceder a ella: la clave para hacerlo es leer detenidamente, con paciencia y disposición. La Décima Musa a veces nos entrega largas oraciones y extensos párrafos en los que discurre sobre variados temas entre digresiones y ejemplos. A pesar de esto, la prosa de sor Juana Inés de la Cruz nos lleva triunfantes hasta el final y salimos de ella profundamente admirados.

El presente volumen abre con una brevíssima selección de poemas de la Fénix con la intención de que goces aún más, lector, del talento y del ingenio de nuestra Décima Musa. El primero de ellos es un romance que sirvió de prólogo a la segunda edición del primer libro de sor Juana: aquí lo pongo también como prólogo para nosotros de la propia poetisa. Siguen entonces cinco conocidos sonetos: «En perseguirme, Mundo, ¿qué interesas?», «Tan grande, ¡ay hado!, mi delito ha sido» y «Si los riesgos del mar considerara» que hacen eco de lo que la monja nos cuenta en su *Respuesta*; después aparecen uno de los tres sonetos que la joven Juana Inés escribe tras la muerte de la marquesa Leonor Carreto y el poema de encontradas correspondencias amorosas «Al que ingrato me deja, busco amante».

La selección cierra, por supuesto, con las conocidas redondillas «Hombres necios que acusáis».

Sin más que agregar, se despide de ti y te deja en las mejores manos, en esta ciudad de San Luis Real de Minas del Potosí, a seis días del mes de octubre de dos mil veinticinco,

Javier Paláu Hernández ↗

## Bibliografía

- DE LA CRUZ, sor Juana Inés (1700). FAMAY OBRAS/ PÓSTHUMAS DEL FÉNIX DE MÉXICO,/ DÉCIMA MUSA, POETISA AMERICANA,/ SOR JVANA INÉS DE LA CRUZ, RELIGIOSA PROFESSA/EN EL CONVENTO DE SAN GERÓNIMO/DE LA IMPERIAL CIVDAD DE MÉXICO/CONSÁGRALAS... EL DOCTOR DON JVAN IGNACIO/*de Castorena y V...*, *En MADRID: En la imprenta de MANUEL RUIZ DE MURGA/ a la Calle de la Habada. Año de 1700.* Recuperado de [http://ds.ub.uni-bielefeld.de/viewer/image/1592397/1/](http://ds.ub.uni-bielefeld.de/viewer/image/1592397/1)
- \_\_\_\_ (1934) *Carta Atenagórica. Respuesta a Sor Filotea.* (Ermilo Abreu Gómez, ed., pról. y notas). México: Ediciones Botas.
- \_\_\_\_ (1957, 2009). *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz.* Vols. 1 y 4. (Alberto G. Salceda, ed. [vol. 4], Antonio Alatorre, ed. [vol. 1]). México: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_ (2004) *Carta a sor Filotea de la Cruz.* (Sara Poot Herrera, pres.) México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- \_\_\_\_ (2018) *Ecos de mi pluma. Antología en prosa y verso.* (Martha Lilia Tenorio, ed.) México: Penguin Random House-Universidad Nacional Autónoma de México.

- LEONARD, Irving A. (2004). *La época barroca en el México colonial*, (Agustín Ezcurdia, trad.). México: Fondo de Cultura Económica.
- PÉREZ-AMADOR ADAM, Alberto (2011). *De fi-  
nezas y libertad. Acerca de la Carta Atenagó-  
rica de Sor Juana Inés de la Cruz y las ideas de  
Domingo de Báñez*. México: Fondo de Cul-  
tura Económica.
- RAMÍREZ SANTACRUZ, Francisco (2019). *Sor  
Juana Inés de la Cruz. La resistencia del deseo*.  
Madrid: Cátedra.
- SCHMIDHUBER DE LA MORA, Guillermo  
(2013). *De Juana Inés de Asuaje a Juana Inés  
de la Cruz. El Libro de profesiones del Conven-  
to de San Jerónimo de México*. Toluca: Insti-  
tuto Mexiquense de Cultura.
- SORIANO VALLÈS, Alejandro (2015). *Sor Filotea  
y sor Juana. Cartas del obispo de Puebla a sor  
Juana Inés de la Cruz*. Toluca: Fondo Edito-  
rial Estado de México.
- VOLEK, Emil (2016). *La mujer que quiso ser amada  
por Dios: Sor Juana Inés en la cruz de la críti-  
ca*. Madrid: Verbum.
- WEBER, Robert; Gryson, Roger (EDS.) (2007). *Bi-  
bla Sacra Vulgata. Editio quinta*. Stuttgart:  
Deutsche Bibelgesellschaft.
- (1975) *Biblia de Jerusalén*. Bilbao: Desclée de  
Brouwer.

Historia de la Catedral Metropolitana de la Ciudad De México. *Catedral Metropolitana*. Recuperado el 02 de octubre de 2025 de <https://catedralmetropolitana.mx/historia-de-la-catedral-metropolitana-de-la-ciudad-de-mexico/>



## I. *Estos versos, lector mío...*

*Prólogo al lector, de la misma autora, que hizo y envió con la prisa que los traslados, obedeciendo al superior mandato de su singular patrona, la Excelentísima señora Condesa de Paredes, por si viesen la luz pública: a que tenía tan negados sor Juana sus versos, como lo estaba ella a su custodia, pues en su poder apenas se halló borrador alguno.<sup>2</sup>*

Estos versos, lector mío,  
que a tu deleite consagro,  
y sólo tienen de buenos  
conocer yo que son malos,  
ni disculpártelos quiero  
ni quiero recomendarlos,  
porque eso fuera querer  
hacer de ellos mucho caso.

---

<sup>2</sup> Transcribo los epígrafes, puestos por los primeros editores de sor Juana, tal y como aparecen en las ediciones antiguas y las modernas citadas en la bibliografía que aparece al final de mi «Carta a un lector de sor Juana Inés de la Cruz». En el caso de este epígrafe, resulta extraña la construcción «y envió con la prisa *que* los trasladados...». El pronombre relativo *que* invita a pensar que se trata de un anacoluto y que los editores suprimieron de último momento el resto de la oración relativa. Siguiendo a Alfonso Méndez Plancarte y a Antonio Alatorre, sin embargo, la dejo sin modificar.

No agradecido te busco:  
pues no debes, bien mirado,  
estimar lo que yo nunca  
juzgué que fuera a tus manos.

En tu libertad te pongo,  
si quisieres censurarlos;  
pues de que, al cabo, te estás  
en ella, estoy muy al cabo.

No hay cosa más libre que  
el entendimiento humano;  
pues lo que Dios no violenta,  
¿por qué yo he de violentarlo?

Di cuanto quisieres de ellos,  
que, cuando más inhumano  
me los mordieres, entonces  
me quedas más obligado,

pues le debes a mi Musa  
el más sazonado plato,  
que es el murmurar, según  
un adagio cortesano.

Y siempre te sirvo, pues  
o te agrado, o no te agrado:  
si te agrado, te diviertes;  
murmuras, si no te cuadro.

Bien pudiera yo decirte  
por disculpa, que no ha dado  
lugar para corregirlos  
la prisa de los trasladados;

que van de diversas letras,  
y que algunas, de muchachos,

matan de suerte el sentido,  
que es cadáver el vocablo;  
y que, cuando los he hecho,  
ha sido en el corto espacio  
que ferian al ocio las  
precisiones de mi estado;

que tengo poca salud  
y continuos embarazos,  
tales, que aun diciendo esto,  
llevo la pluma trotando.

Pero todo eso no sirve,  
pues pensarás que me jacto  
de que quizás fueran buenos  
a haberlos hecho despacio;

y no quiero que tal creas,  
sino sólo que es el darlos  
a la luz, tan sólo por  
obedecer un mandato.

Esto es, si gustas creerlo,  
que sobre eso no me mato,  
pues al cabo harás lo que  
se te pusiere en los cascos.

Y adiós, que esto no es más de  
darte la muestra del paño:  
si no te agrada la pieza,  
no desenvuelvas el fardo.



## II. *En perseguirme, Mundo, ¿qué interesas?*

*Quéjase de la suerte: insinúa su aversión a los vicios,  
y justifica su divertimiento a las Musas.*

En perseguirme, Mundo, ¿qué interesas?  
¿En qué te ofendo, cuando sólo intento  
poner bellezas en mi entendimiento  
y no mi entendimiento en las bellezas?

Yo no estimo tesoros ni riquezas;  
y así, siempre me causa más contento  
poner riquezas en mi entendimiento  
que no mi entendimiento en las riquezas.

Yo no estimo hermosura que, vencida,  
es despojo civil de las edades,  
ni riqueza me agrada fermentida,

teniendo por mejor, en mis verdades,  
consumir vanidades de la vida  
que consumir la vida en vanidades.



### III. *¿Tan grande, ¡ay hado!, mi delito ha sido...*

*Muestra sentir que la baldonen por los aplausos de su habilidad.*

¿Tan grande, ¡ay hado!, mi delito ha sido  
que, por castigo de él, o por tormento,  
no basta el que adelanta el pensamiento,  
sino el que le previenes al oído?

Tan severo en mi contra has procedido,  
que me persuado, de tu duro intento,  
a que sólo me diste entendimiento  
por que fuese mi daño más crecido.

Dísteme aplausos, para más baldones;  
subir me hiciste, para penas tales;  
y aun pienso que me dieron tus traiciones  
penas a mi desdicha desiguales,  
por que, viéndome rica de tus dones,  
nadie tuviese lástima a mis males.



#### IV. *Si los riesgos del mar considerara...*

*Encarece de animosidad la elección de estado durable hasta la muerte.*

Si los riesgos del mar considerara,  
ninguno se embarcara; si antes viera  
bien su peligro, nadie se atreviera  
ni al bravo toro osado provocara;  
si del fogoso bruto ponderara  
la furia desbocada en la carrera  
el jinete prudente, nunca hubiera  
quien con discreta mano le enfrenara.

Pero si hubiera alguno tan osado  
que, no obstante el peligro, al mismo Apolo  
quisiese gobernar con atrevida  
mano el rápido carro en luz bañado,  
todo lo hiciera, y no tomara sólo  
estado que ha de ser toda la vida.



**V. Mueran contigo, Laura,  
pues moriste...**

*Lamenta, con todos, la muerte de la señora marquesa de Mancera.*

Mueran contigo, Laura, pues moriste,  
los afectos que en vano te desean,  
los ojos a quien privas de que vean  
la hermosa luz que un tiempo concediste.

Muera mi lira infausta en que influiste  
ecos, que lamentables te vocean,  
y hasta estos rasgos mal formados sean  
lágrimas negras de mi pluma triste.

Muévase a compasión la misma Muerte  
que, precisa, no pudo perdonarte;  
y lamente el Amor su amarga suerte,  
pues si antes, ambicioso de gozarte,  
deseó tener ojos para verte,  
ya le sirvieran sólo de llorarte.



## VI. *Al que ingrato me deja, busco amante...*

*Prosigue el mismo asunto [de encontradas correspondencias], y determina que prevalezca la razón contra el gusto.*

Al que ingrato me deja, busco amante;  
al que amante me sigue, dejo ingrata;  
constante adoro a quien mi amor maltrata;  
maltrato a quien mi amor busca constante.

Al que trato de amor, hallo diamante,  
y soy diamante al que de amor me trata;  
triunfante quiero ver al que me mata,  
y mato al que me quiere ver triunfante.

Si a éste pago, padece mi deseo;  
si ruego a aquél, mi pundonor enojo:  
de entrambos modos infeliz me veo.

Pero yo, por mejor partido, escojo  
de quien no quiero, ser violento empleo,  
que de quien no me quiere, vil despojo.



## VII. *Hombres necios que acusáis...*

*Arguye de inconsecuentes el gusto y la censura de los hombres, que en las mujeres acusan lo que causan.*

Hombres necios que acusáis  
a la mujer sin razón,  
sin ver que sois la ocasión  
de lo mismo que culpáis:  
    si con ansia sin igual  
solicitáis su desdén,  
    ¿por qué queréis que obren bien  
si las incitáis al mal?

    Combatís su resistencia  
y luego, con gravedad,  
decís que fue liviandad  
lo que hizo la diligencia.

    Parecer quiere el denuedo  
de vuestro parecer loco  
al niño que pone el coco  
y luego le tiene miedo.

    Queréis, con presunción necia,  
hallar a la que buscáis,  
para pretendida, Thais,  
y en la posesión, Lucrecia.

    ¿Qué humor puede ser más raro  
que el que, falto de consejo,

él mismo empaña el espejo,  
y siente que no esté claro?

Con el favor y el desdén  
tenéis condición igual,  
quejándoos si os tratan mal,  
burlándoos si os quieren bien.

Opinión, ninguna gana;  
pues la que más se recata,  
si no os admite, es ingrata,  
y si os admite, es liviana.

Siempre tan necios andáis  
que, con desigual nivel,  
a una culpáis por crUEL  
y a otra por fácil culpáis.

Pues écómo ha de estar templada  
la que vuestro amor pretende,  
si la que es ingrata, ofende,  
y la que es fácil, enfada?

Mas, entre el enfado y pena  
que vuestro gusto refiere,  
bien haya la que no os quiere,  
y quejaos en hora buena.

Dan vuestras amantes penas  
a sus libertades alas,  
y después de hacerlas malas  
las queréis hallar muy buenas.

éCuál mayor culpa ha tenido  
en una pasión errada:  
la que cae de rogada,  
o el que ruega de caído?

¿O cuál es más de culpar,  
aunque cualquiera mal haga:  
la que peca por la paga,  
o el que paga por pecar?

Pues épara qué os espantáis  
de la culpa que tenéis?  
Queredlas cual las hacéis  
o hacedlas cual las buscáis.

Dejad de solicitar,  
y después, con más razón,  
acusaréis la afición  
de la que os fuere a rogar.

Bien con muchas armas fundo  
que lidia vuestra arrogancia,  
pues en promesa e instancia  
juntáis diablo, carne y mundo.



## Respuesta a sor Filotea de la Cruz

Muy ilustre Señora, mi Señora: No mi voluntad, mi poca salud y mi justo temor han suspendido tantos días mi respuesta. ¿Qué mucho si, al primer paso, encontraba para tropezar mi torpe pluma dos imposibles? El primero (y para mí el más riguroso) es saber responder a vuestra doctísima, discretísima, santísima y amorosísima carta. Y si veo que preguntado el Ángel de las Escuelas, Santo Tomás, de su silencio con Alberto Magno, su maestro, respondió que callaba porque nada sabía decir digno de Alberto, con cuánta mayor razón callaría, no como el Santo, de humildad, sino que en la realidad es no saber algo digno de vos. El segundo imposible es saber agradecerlos tan excesivo como no esperado favor, de dar a las prensas mis borrones: merced tan sin medida que aun se le pasara por alto a la esperanza más ambiciosa y al deseo más fantástico; y que ni aun como ente de razón pudiera caber en mis pensamientos; y en fin, de tal magnitud que no sólo no se puede estrechar a lo limitado de las voces, pero excede a la capacidad del agradecimiento, tanto por grande como por no esperado, que es lo que dijo Quintiliano: *Minorem spei, maiorem benefacti gloriam pereunt.*<sup>3</sup> Y tal, que enmudecen al beneficiado.

---

<sup>3</sup> «Producen menor gloria las esperanzas, mayor los beneficios». Anota Martha Lilia Tenorio en la antología *Ecos de mi pluma*, p. 318,

Cuando la felizmente estéril para ser milagrosamente fecunda, madre del Bautista vio en su casa tan desproporcionada visita como la Madre del Verbo, se le entorpeció el entendimiento y se le suspendió el discurso; y así, en vez de agradecimientos, prorrumpió en dudas y preguntas: *Et unde hoc mihi?*<sup>4</sup> ¿De dónde a mí viene tal cosa? Lo mismo sucedió a Saúl cuando se vio electo y ungido rey de Israel: *Numquid non filius Iemini ego sum de minima tribu Israel, et cognatio mea novissima inter omnes de tribu Beniamin? Quare igitur locutus es mihi sermonem istum?*<sup>5</sup> Así yo diré: ¿de dónde, venerable Señora, de dónde a mí tanto favor? ¿Por ventura soy más que una pobre monja, la más mínima criatura del mundo y la más indigna de ocupar vuestra atención? Pues *quare locutus es mihi sermonem istum? Et unde hoc mihi?*

Ni al primer imposible tengo más que responder que no ser nada digno de vuestros ojos; ni al segundo más que admiraciones, en vez de gracias, diciendo que no soy capaz de agradece-

---

que este pasaje está *inspirado* en las *Instituciones oratorias* de Quintiliano, libro III 7, 13. Las traducciones de pasajes bíblicos citados por sor Juana las tomo en su mayoría de la Biblia de Jerusalén; para el resto de las citas me baso en las ediciones de la *Respuesta* que aparecen en la bibliografía así como en mi propio criterio.

<sup>4</sup> «¿Y de dónde esto a mí?» (Lucas 1, 43).

<sup>5</sup> «¿No soy yo de Benjamín, la menor de las tribus de Israel? ¿No es mi familia la más pequeña de todas las de la tribu de Benjamín? ¿Cómo me dices estas cosas?» (I Samuel 9, 21).

ros la más mínima parte de lo que os debo. No es afectada modestia, Señora, sino ingenua verdad de toda mi alma, que al llegar a mis manos, impresa, la carta que vuestra propiedad llamó Atengórica, prorrumpí (con no ser esto en mí muy fácil) en lágrimas de confusión, porque me pareció que vuestro favor no era más que una reconvenCIÓN que Dios hace a lo mal que le correspondo; y que como a otros corrige con castigos, a mí me quiere reducir a fuerza de beneficios. Especial favor de que conozco ser su deudora, como de otros infinitos de su inmensa bondad; pero también especial modo de avergonzarme y confundirme: que es más primoroso medio de castigar hacer que yo misma, con mi conocimiento, sea el juez que me sentencie y condene mi ingratitud. Y así, cuando esto considero acá a mis solas, suelo decir: Bendito seáis vos, Señor, que no sólo no quisisteis en manos de otra criatura el juzgarme, y que ni aun en la mía lo pusisteis, sino que lo reservasteis a la vuestra, y me librasteis a mí de mí y de la sentencia que yo misma me daría —que, forzada de mi propio conocimiento, no pudiera ser menos que de condenación—, y vos la reservasteis a vuestra misericordia, porque me amáis más de lo que yo me puedo amar.

Perdonad, Señora mía, la digresión que me arrebató la fuerza de la verdad; y si la he de confesar toda, también es buscar efugios para huir la dificultad de responder, y casi me he determi-

nado a dejarlo al silencio; pero como éste es cosa negativa, aunque explica mucho con el énfasis de no explicar, es necesario ponerle algún breve rótulo para que se entienda lo que se pretende que el silencio diga; y si no, dirá nada el silencio, porque ése es su propio oficio: decir nada. Fue arrebatado el Sagrado Vaso de Elección al tercer Cielo, y habiendo visto los arcanos secretos de Dios dice: *Audivit arcana Dei, quae no licet homini loqui.*<sup>6</sup> No dice lo que vio, pero dice que no lo puede decir; de manera que aquellas cosas que no se pueden decir, es menester decir siquiera que no se pueden decir, para que se entienda que el callar no es no haber qué decir, sino no caber en las voces lo mucho que hay que decir. Dice San Juan que si hubiera de escribir todas las maravillas que obró nuestro Redentor, no cupieran en todo el mundo los libros; y dice Vieyra, sobre este lugar, que en sola esta cláusula dijo más el Evangelista que en todo cuanto escribió; y dice muy bien el Fénix Lusitano (pero écuando no dice bien, aun cuando no dice bien?), porque aquí dice San Juan todo lo que dejó de decir y expresó lo que dejó de expresar. Así, yo, Señora mía, sólo responderé que no sé qué responder; sólo agrade-

---

<sup>6</sup>Versículo ligeramente modificado por la monja. La traducción de la Biblia de Jerusalén reza: «Y oyó palabras inefables que el hombre no puede pronunciar». (II Corintios 12, 4). La Vulgata escribe *arcana verba* por *arcana Dei*. Con la modificación de sor Juana, el pasaje queda: «Y oyó secretos de Dios que el hombre no puede pronunciar.» El vaso de elección es san Pablo, según Hechos 9, 15.

ceré diciendo que no soy capaz de agradeceros; y diré, por breve rótulo de lo que dejo al silencio, que sólo con la confianza de favorecida y con los valimientos de honrada, me puedo atrever a hablar con vuestra grandeza. Si fuere necedad, perdonadla, pues es alhaja de la dicha, y en ella ministraré yo más materia a vuestra benignidad y vos daréis mayor forma a mi reconocimiento.

No se hallaba digno Moisés, por balbuciente, para hablar con Faraón, y, después, el verse tan favorecido de Dios, le infunde tales alientos, que no sólo habla con el mismo Dios, sino que se atreve a pedirle imposibles: *Ostende mihi faciem tuam.*<sup>7</sup> Pues así yo, Señora mía, ya no me parecen imposibles los que puse al principio, a vista de lo que me favorecéis; porque quien hizo imprimir la Carta tan sin noticia mía, quien la intituló, quien la costeó, quien la honró tanto (siendo de todo indigna por sí y por su autora), équé no hará?, équé no perdonará?, équé dejará de hacer y qué dejará de perdonar? Y así, debajo del supuesto de que hablo con el salvoconducto de vuestros favores y debajo del seguro de vuestra benignidad, y de que me habéis, como otro Asuero,<sup>8</sup> dado a besar la punta del cetro de oro de vuestro cariño en señal de conce-

---

<sup>7</sup> «Muéstrame tu rostro». (Éxodo 33, 13 según una variante en la Vulgata. El hebreo dice *derajeja*, «tu camino» en lugar de «tu rostro», *paneja*. Lo mismo en la Biblia de Jerusalén).

<sup>8</sup> *Vid.* Ester 5, 2.

derme benévola licencia para hablar y proponer en vuestra venerable presencia, digo que recibo en mi alma vuestra santísima amonestación de aplicar el estudio a Libros Sagrados, que aunque viene en traje de consejo, tendrá para mí sustancia de precepto; con no pequeño consuelo de que aun antes parece que prevenía mi obediencia vuestra pastoral insinuación, como a vuestra dirección, inferido del asunto y pruebas de la misma Carta. Bien conozco que no cae sobre ella vuestra cuerídísima advertencia, sino sobre lo mucho que habréis visto de asuntos humanos que he escrito; y así, lo que he dicho no es más que satisfaceros con ella a la falta de aplicación que habréis inferido (con mucha razón) de otros escritos míos. Y hablando con más especialidad os confieso, con la ingenuidad que ante vos es debida y con la verdad y claridad que en mí siempre es natural y costumbre, que el no haber escrito mucho de asuntos sagrados no ha sido desafición, ni de aplicación la falta, sino sobra de temor y reverencia debida a aquellas Sagradas Letras, para cuya inteligencia yo me conozco tan incapaz y para cuyo manejo soy tan indigna;<sup>9</sup> resonando-

---

<sup>9</sup> Sor Juana, sin embargo, sí que escribió un considerable número de obras de tema sacro: la propia *Carta Atenagórica*, sus *Ejercicios de la Encarnación*, los *Ofrecimientos de los Dolores*, sus juegos de villancicos que sonaban en la catedral metropolitana y aun en la de Puebla, tres autos sacramentales, amén de varios sonetos, romances, endechas y loas de inspiración religiosa. Méndez Plancarte llamaba a este silencio sobre su obra sagrada «un acto casi heroico de humildad en sor Juana», en *Obras completas*, t. IV, p. 647.

me siempre en los oídos, con no pequeño horror, aquella amenaza y prohibición del Señor a los pecadores como yo: *Quare tu enarras iusticias meas, et assumis testamentum meum per os tuum?*<sup>10</sup> Esta pregunta y el ver que aun a los varones doctos se prohibía el leer los Cantares hasta que pasaban de treinta años, y aun el Génesis: éste por su oscuridad, y aquéllos porque de la dulzura de aquellos epítalamios no tomase ocasión la imprudente juventud de mudar el sentido en carnales afectos. Compruébalo mi gran Padre San Jerónimo, mandando que sea esto lo último que se estudie, por la misma razón: *Ad ultimum sine periculo discat Canticum Canticorum, ne si in exordio legerit, sub carnalibus verbis spiritualium nuptiarum Epithalamium non intelligens, vulneretur;*<sup>11</sup> y Séneca dice: *Teneris in annis haut clara est fides.*<sup>12</sup> Pues écómo me atreviera yo a tomarlo en mis indignas manos, repugnándolo el sexo, la edad y sobre todo las costumbres? Y así confieso que muchas veces este temor me ha quitado la pluma de la mano y ha hecho retroceder los asuntos hacia el mismo entendimiento de quien querían brotar; el cual inconveniente no topaba en los asuntos profanos, pues una herejía

---

<sup>10</sup> «¿Qué tienes tú que recitar mis preceptos, y tomar en tu boca mi alianza?» (Salmo 49, 16).

<sup>11</sup> «Al último lea, sin peligro, el Cantar de los Cantares; no sea que si lo lee al principio, no entendiendo el epítalamio de las espirituales bodas bajo las palabras carnales, padezca daño». (*Epistola a Leta*).

<sup>12</sup> «En los años tiernos no es clara la fe». Indica Tenorio que la cita es de la tragedia *Octavia*, v. 538.

contra el arte no la castiga el Santo Oficio, sino los discretos con risa y los críticos con censura; y ésta, *iusta vel iniusta, timenda non est*,<sup>13</sup> pues deja comulgar y oír misa, por lo cual me da poco o ningún cuidado; porque, según la misma decisión de los que lo calumnian, ni tengo obligación para saber ni aptitud para acertar; luego, si lo yerro, ni es culpa ni es descrédito. No es culpa, porque no tengo obligación; no es descrédito, pues no tengo posibilidad de acertar, y *ad impossibilia nemo tenetur*.<sup>14</sup> Y, a la verdad, yo nunca he escrito sino violentada y forzada y sólo por dar gusto a otros; no sólo sin complacencia, sino con positiva repugnancia, porque nunca he juzgado de mí que tenga el caudal de letras e ingenio que pide la obligación de quien escribe; y así, es la ordinaria respuesta a los que me instan, y más si es asunto sagrado: ¿Qué entendimiento tengo yo, qué estudio, qué materiales, ni qué noticias para eso, sino cuatro bachillerías superficiales? Dejen eso para quien lo entienda, que yo no quiero ruido con el Santo Oficio, que soy ignorante y tiemblo de decir alguna proposición malsonante o torcer la genuina inteligencia de algún lugar. Yo no estudio para escribir, ni menos para enseñar (que fuera en mí desmedida soberbia), sino sólo por ver si con estudiar ignoro menos. Así lo respondo y así lo siento.

---

<sup>13</sup> «Justa o injusta, no hay por qué temer [la crítica]».

<sup>14</sup> «A lo imposible nadie está obligado».

El escribir nunca ha sido dictamen propio, sino fuerza ajena; que les pudiera decir con verdad: *Vos me coegistis.*<sup>15</sup> Lo que sí es verdad que no negaré (lo uno porque es notorio a todos, y lo otro porque, aunque sea contra mí, me ha hecho Dios la merced de darme grandísimo amor a la verdad) que desde que me rayó la primera luz de la razón, fue tan vehemente y poderosa la inclinación a las letras, que ni ajenas reprensiones —que he tenido muchas—, ni propias reflejas —que he hecho no pocas—, han bastado a que deje de seguir este natural impulso que Dios puso en mí: Su Majestad sabe por qué y para qué; y sabe que le he pedido que apague la luz de mi entendimiento dejando sólo lo que baste para guardar su Ley, pues lo demás sobra, según algunos, en una mujer; y aun hay quien diga que daña. Sabe también Su Majestad que no consiguiendo esto, he intentado sepultar con mi nombre mi entendimiento, y sacrificársele sólo a quien me le dio; y que no otro motivo me entró en religión, no obstante que al desembarazo y quietud que pedía mi estudiosa intención eran repugnantes los ejercicios y compañía de una comunidad; y después, en ella, sabe el Señor, y lo sabe en el mundo quien sólo lo debió saber, lo que intenté en orden a esconder mi nombre, y que no me lo permitió, diciendo que era tentación; y sí sería. Si yo pudiera pagaros algo de lo que os debo, Señora

---

<sup>15</sup> «Ustedes me han obligado». (II Corintios 12, 11).

mía, creo que sólo os pagara en contarnos esto, pues no ha salido de mi boca jamás, excepto para quien debió salir. Pero quiero que con haberos franqueado de par en par las puertas de mi corazón, haciéndoos patentes sus más sellados secretos, conozcáis que no desdice de mi confianza lo que debo a vuestra venerable persona y excesivos favores.

Prosiguiendo en la narración de mi inclinación, de que os quiero dar entera noticia, digo que no había cumplido los tres años de mi edad cuando enviando mi madre a una hermana mía, mayor que yo, a que se enseñase a leer en una de las que llaman Amigas, me llevó a mí tras ella el cariño y la travesura; y viendo que la daban lección, me encendí yo de manera en el deseo de saber leer, que engañando, a mi parecer, a la maestra, la dije que mi madre ordenaba me diese lección. Ella no lo creyó, porque no era creíble; pero, por complacer al donaire, me la dio. Proseguí yo en ir y ella prosiguió en enseñarme, ya no de burlas, porque la desengaño la experiencia; y supe leer en tan breve tiempo, que ya sabía cuando lo supo mi madre, a quien la maestra lo ocultó por darle el gusto por entero y recibir el galardón por junto; y yo lo callé, creyendo que me azotarían por haberlo hecho sin orden. Aún vive la que me enseñó (Dios la guarde), y puede testificarlo.

Acuérdate que en estos tiempos, siendo mi golosina la que es ordinaria en aquella edad,

me absténía de comer queso, porque oí decir que hacía rudos, y podía conmigo más el deseo de saber que el de comer, siendo éste tan poderoso en los niños. Teniendo yo después como seis siete años, y sabiendo ya leer y escribir, con todas las otras habilidades de labores y costuras que deprenden las mujeres, oí decir que había Universidad y Escuelas en que se estudiaban las ciencias, en Méjico; y apenas lo oí cuando empecé a matar a mi madre con instantes e importunos ruegos sobre que, mudándome el traje, me enviase a Méjico, en casa de unos deudos que tenía, para estudiar y cursar la Universidad; ella no lo quiso hacer, e hizo muy bien, pero yo despiqué el deseo en leer muchos libros varios que tenía mi abuelo, sin que bastasen castigos ni reprensiones a estorbarlo; de manera que cuando vine a Méjico, se admiraban, no tanto del ingenio, cuanto de la memoria y noticias que tenía en edad que parecía que apenas había tenido tiempo para aprender a hablar.

Empecé a deprender gramática,<sup>16</sup> en que creo no llegaron a veinte las lecciones que tomé; y era tan intenso mi cuidado, que siendo así que en las mujeres —y más en tan florida juventud— es tan apreciable el adorno natural del cabello, yo me cortaba de él cuatro o seis dedos, midiendo hasta dónde llegaba antes, e imponiéndome ley de que si cuando volviese

---

<sup>16</sup> Es decir, «empecé a aprender latín».

a crecer hasta allí no sabía tal o tal cosa que me había propuesto deprender en tanto que crecía, me lo había de volver a cortar en pena de la rudeza. Sucedía así que él crecía y yo no sabía lo propuesto, porque el pelo crecía aprisa y yo aprendía despacio, y con efecto le cortaba en pena de la rudeza: que no me parecía razón que estuviese vestida de cabellos cabeza que estaba tan desnuda de noticias, que era más apetecible adorno. Entréme religiosa, porque aunque conocía que tenía el estado cosas (de las accesorias hablo, no de las formales), muchas repugnantes a mi genio, con todo, para la total negación que tenía al matrimonio, era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir en materia de la seguridad que deseaba de mi salvación; a cuyo primer respeto (como al fin más importante) cedieron y sujetaron la cerviz todas las impertinencias de mi genio, que eran de querer vivir sola; de no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros. Esto me hizo vacilar algo en la determinación, hasta que alumbrándome personas doctas de que era tentación, la vencí con el favor divino, y tomé el estado que tan indignamente tengo. Pensé yo que huía de mí misma, pero ¡miserable de mí! trájeme a mí conmigo y traje mi mayor enemigo en esta inclinación, que no sé determinar si por prenda o castigo me dio el Cielo, pues de apagarse o embarazarse con tanto ejercicio que la

religión tiene, reventaba como pólvora, y se verificaba en mí el *privatio est causa appetitus*.<sup>17</sup>

Volví (mal dije, pues nunca cesé); proseguí, digo, a la estudiosa tarea (que para mí era descanso en todos los ratos que sobraban a mi obligación) de leer y más leer, de estudiar y más estudiar, sin más maestro que los mismos libros. Ya se ve cuán duro es estudiar en aquellos caracteres sin alma, careciendo de la voz viva y explicación del maestro; pues todo este trabajo sufría yo muy gustosa por amor de las letras. ¡Oh, si hubiese sido por amor de Dios, que era lo acertado, cuánto hubiera merecido! Bien que yo procuraba elevarlo cuanto podía y dirigirlo a su servicio, porque el fin a que aspiraba era a estudiar Teología, pareciéndome menguada inhabilidad, siendo católica, no saber todo lo que en esta vida se puede alcanzar, por medios naturales, de los divinos misterios; y que siendo monja y no seglar, debía, por el estado eclesiástico, profesar letras; y más siendo hija de un San Jerónimo y de una Santa Paula, que era degenerar de tan doctos padres ser idiota la hija. Esto me proponía yo de mí misma y me parecía razón; si no es que era (y eso es lo más cierto) lisonjear y aplaudir a mi propia inclinación, proponiéndola como obligatorio su propio gusto.

Con esto proseguí, dirigiendo siempre, como he dicho, los pasos de mi estudio a la cumbre de

---

<sup>17</sup> «La privación es causa de apetito».

la Sagrada Teología; pareciéndome preciso, para llegar a ella, subir por los escalones de las ciencias y artes humanas; porque ¿cómo entenderá el estilo de la Reina de las Ciencias quien aun no sabe el de las ancillas? ¿Cómo sin Lógica sabría yo los métodos generales y particulares con que está escrita la Sagrada Escritura? ¿Cómo sin Retórica entendería sus figuras, tropos y locuciones? ¿Cómo sin Física, tantas cuestiones naturales de las naturalezas de los animales de los sacrificios, donde se simbolizan tantas cosas ya declaradas, y otras muchas que hay? ¿Cómo si el sanar Saúl al sonido del arpa de David fue virtud y fuerza natural de la música, o sobrenatural que Dios quiso poner en David? ¿Cómo sin Aritmética se podrán entender tantos cómputos de años, de días, de meses, de horas, de hebdómadas tan misteriosas como las de Daniel, y otras para cuya inteligencia es necesario saber las naturalezas, concordancias y propiedades de los números? ¿Cómo sin Geometría se podrán medir el Arca Santa del Testamento y la Ciudad Santa de Jerusalén, cuyas misteriosas mensuras hacen un cubo con todas sus dimensiones, y aquel repartimiento proporcional de todas sus partes tan maravilloso? ¿Cómo sin Arquitectura, el gran Templo de Salomón, donde fue el mismo Dios el artífice que dio la disposición y la traza, y el Sabio Rey sólo fue sobrestante que la ejecutó; donde no había basa sin misterio, columna sin símbolo, cor-

nisa sin alusión, arquitrabe sin significado; y así de otras sus partes, sin que el más mínimo filete estuviese sólo por el servicio y complemento del Arte, sino simbolizando cosas mayores? ¿Cómo sin grande conocimiento de reglas y partes de que consta la Historia se entenderán los libros históricos? Aquellas recapitulaciones en que muchas veces se pospone en la narración lo que en el hecho sucedió primero. ¿Cómo sin grande noticia de ambos Derechos podrán entenderse los libros legales? ¿Cómo sin grande erudición tantas cosas de historias profanas, de que hace mención la Sagrada Escritura; tantas costumbres de gentiles, tantos ritos, tantas maneras de hablar? ¿Cómo sin muchas reglas y lección de Santos Padres se podrá entender la oscura locución de los Profetas? Pues sin ser muy perito en la Música, ¿cómo se entenderán aquellas proporciones musicales y sus primores que hay en tantos lugares, especialmente en aquellas peticiones que hizo a Dios Abraham, por las Ciudades, de que si perdonaría habiendo cincuenta justos, y de este número bajó a cuarenta y cinco, que es sesquinona y es como de mi a re; de aquí a cuarenta, que es sesquioctava y es como de re a mi; de aquí a treinta, que es sesquitercia, que es la del diatesarón; de aquí a veinte, que es la proporción sesquiáltera, que es la del diapeño; de aquí a diez, que es la dupla, que es el diapasón; y como no hay más proporciones ar-

mónicas no pasó de ahí? Pues ¿cómo se podrá entender esto sin Música? Allá en el Libro de Job le dice Dios: *Numquid coniungere valebis micantes stellas Pleiadas, aut gyrum Arcturi poteris dissipare? Numquid producis Luciferum in tempore suo, et Vesperum super filios terrae consurgere facis?*<sup>18</sup>, cuyos términos, sin noticia de Astrología, será imposible entender. Y no sólo estas nobles ciencias; pero no hay arte mecánica que no se mencione. Y en fin, cómo el Libro que comprende todos los libros, y la Ciencia en que se incluyen todas las ciencias, para cuya inteligencia todas sirven; y después de saberlas todas (que ya se ve que no es fácil, ni aun posible) pide otra circunstancia más que todo lo dicho, que es una continua oración y pureza de vida, para impetrar de Dios aquella purgación de ánimo e iluminación de mente que es menester para la inteligencia de cosas tan altas; y si esto falta, nada sirve de lo demás.

Del Angélico Doctor Santo Tomás dice la Iglesia estas palabras: *In difficultatibus locorum Sacrae Scripturae ad orationem iejunium adhibebat. Quin etiam sodali suo Fratri Reginaldo dicere solebat, quidquid sciret, non tam studio, aut labore suo peperisse, quam divinitus traditum accepisse.*<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> «¿Puedes tú anudar los lazos de las Pléyadas o desatar las cuerdas de Orión? ¿Haces salir la Corona a su tiempo? ¿Conduces a la Osa con sus crías?» (Job 38, 31-32).

<sup>19</sup> «En los lugares difíciles de la Sagrada Escritura, a la oración añadía el ayuno. Y solía decir a su compañero fray Reginaldo que todo lo que sabía, no lo debía tanto al estudio y al trabajo, sino que lo ha-

Pues yo, tan distante de la virtud y las letras, ¿cómo había de tener ánimo para escribir? Y así por tener algunos principios granjeados, estudiaba continuamente diversas cosas, sin tener para alguna particular inclinación, sino para todas en general; por lo cual, el haber estudiado en unas más que en otras, no ha sido en mí elección, sino que el acaso de haber topado más a mano libros de aquellas facultades les ha dado, sin arbitrio mío, la preferencia. Y como no tenía interés que me moviese, ni límite de tiempo que me estrechase el continuado estudio de una cosa por la necesidad de los grados, casi a un tiempo estudiaba diversas cosas o dejaba unas por otras; bien que en eso observaba orden, porque a unas llamaba estudio y a otras diversión; y en éstas descansaba de las otras: de donde se sigue que he estudiado muchas cosas y nada sé, porque las unas han embarazado a las otras. Es verdad que esto digo de la parte práctica en las que la tienen, porque claro está que mientras se mueve la pluma descansa el compás y mientras se toca el arpa sosiega el órgano, *et sic de caeteris*<sup>20</sup>; porque como es menester mucho uso corporal para adquirir hábito, nunca le puede tener perfecto quien se reparte en varios ejercicios; pero en lo formal y especulativo sucede al contrario, y

---

bía recibido transmitido de la Divinidad». (*Breviario romano*, Oficio de la fiesta de santo Tomás, 7 de marzo, lección quinta).

<sup>20</sup> «Y así de lo demás».

quisiera yo persuadir a todos con mi experiencia a que no sólo no estorban, pero se ayudan dando luz y abriendo camino las unas para las otras, por variaciones y ocultos engarces —que para esta cadena universal les puso la sabiduría de su Autor—, de manera que parece se corresponden y están unidas con admirable trabazón y concierto. Es la cadena que fingieron los antiguos que salía de la boca de Júpiter, de donde pendían todas las cosas eslabonadas unas con otras. Así lo demuestra el R. P. Atanasio Quirqueiro en su curioso libro *De Magnete*.<sup>21</sup> Todas las cosas salen de Dios, que es el centro a un tiempo y la circunferencia de donde salen y donde paran todas las líneas criadas.

Yo de mí puedo asegurar que lo que no entiendo en un autor de una facultad, lo suelo entender en otro de otra que parece muy distante; y esos propios, al explicarse, abren ejemplos metafóricos de otras artes: como cuando dicen los lógicos que el medio se ha con los términos como se ha una medida con dos cuerpos distantes, para conferir si son iguales o no; y que la oración del lógico anda como la línea recta, por el camino más breve, y la del retórico se mueve, como la corva, por el más largo, pero van

---

<sup>21</sup> El célebre jesuita alemán Athanasius Kircher (1602-1680), polímatra y autor de numerosas obras, entre ellas *Magneticum naturae regnum* («El mundo magnético de la naturaleza»), obra a la que hace alusión sor Juana en este pasaje.

a un mismo punto los dos; y cuando dicen que los expositores son como la mano abierta y los escolásticos como el puño cerrado. Y así no es disculpa, ni por tal la doy, el haber estudiado diversas cosas, pues éstas antes se ayudan, sino que el no haber aprovechado ha sido ineptitud mía y debilidad de mi entendimiento, no culpa de la variedad. Lo que sí pudiera ser descargo mío es el sumo trabajo no sólo en carecer de maestro, sino de condiscípulos con quienes conferir y ejercitarse lo estudiado, teniendo sólo por maestro un libro mudo, por condiscípulo un tintero insensible; y en vez de explicación y ejercicio muchos estorbos, no sólo los de mis religiosas obligaciones (que éstas ya se sabe cuán útil y provechosamente gastan el tiempo) sino de aquellas cosas accesorias de una comunidad: como estar yo leyendo y antojárseles en la celda vecina tocar y cantar; estar yo estudiando y pelear dos criadas y venirme a constituir juez de su pendencia; estar yo escribiendo y venir una amiga a visitarme, haciéndome muy mala obra con muy buena voluntad, donde es preciso no sólo admitir el embarazo, pero quedar agradecida del perjuicio. Y esto es continuamente, porque como los ratos que destino a mi estudio son los que sobran de lo regular de la comunidad, esos mismos les sobran a las otras para venirme a estorbar; y sólo saben cuánta verdad es ésta los que tienen experiencia de vida común, donde sólo la fuerza de la

vocación puede hacer que mi natural esté gustoso, y el mucho amor que hay entre mí y mis amadas hermanas, que como el amor es unión, no hay para él extremos distantes.

En esto sí confieso que ha sido inexplicable mi trabajo; y así no puedo decir lo que con envidia oigo a otros: que no les ha costado afán el saber. ¡Dichosos ellos! A mí, no el saber (que aún no sé), sólo el desear saber me le ha costado tan grande que pudiera decir con mi Padre San Jerónimo (aunque no con su aprovechamiento): *Quid ibi laboris insumpserim, quid sustinuerim difficultatis, quoties desperaverim, quotiesque cessaverim et contentione discendi rursus inceperim; testis est conscientia, tam mea, qui passus sum, quam eorum qui mecum duxerunt vitam.*<sup>22</sup> Menos los compañeros y testigos (que aun de ese alivio he carecido), lo demás bien puedo asegurar con verdad. ¡Y que haya sido tal esta mi negra inclinación, que todo lo haya vencido!

Solía sucederme que, como entre otros beneficios, debo a Dios un natural tan blando y tan afable y las religiosas me aman mucho por él (sin reparar, como buenas, en mis faltas) y con esto gustan mucho de mi compañía, conocien-

---

<sup>22</sup> «Cuánto trabajo empleé en esto, cuánta dificultad soporté, cuántas veces desesperé, y cuántas otras desistí y volví a empezar por el empeño de aprender: testigo es la conciencia, tanto la mía, que lo he sufrido, como la de los que han vivido conmigo». (*Epístola al monje Rústico*).

do esto y movida del grande amor que las tengo, con mayor motivo que ellas a mí, gusto más de la suya: así, me solía ir los ratos que a unas y a otras nos sobraban, a consolarlas y recrearme con su conversación. Reparé que en este tiempo hacía falta a mi estudio, y hacía voto de no entrar en celda alguna si no me obligase a ello la obediencia o la caridad: porque, sin este freno tan duro, al de sólo propósito le rompiera el amor; y este voto (conociendo mi fragilidad) le hacía por un mes o por quince días; y dando cuando se cumplía, un día o dos de treguas, lo volvía a renovar, sirviendo este día, no tanto a mi descanso (pues nunca lo ha sido para mí el no estudiar) cuanto a que no me tuviesen por áspera, retirada e ingrata al no merecido cariño de mis carísimas hermanas.

Bien se deja en esto conocer cuál es la fuerza de mi inclinación. Bendito sea Dios que quiso fuese hacia las letras y no hacia otro vicio, que fuera en mí casi insuperable; y bien se infiere también cuán contra la corriente han navegado (o por mejor decir, han naufragado) mis pobres estudios. Pues aún falta por referir lo más arduo de las dificultades; que las de hasta aquí sólo han sido estorbos obligatorios y casuales, que indirectamente lo son; y faltan los positivos que directamente han tirado a estorbar y prohibir el ejercicio. ¿Quién no creerá, viendo tan generales aplausos, que he navegado viento en popa y

mar en leche, sobre las palmas de las aclamaciones comunes? Pues Dios sabe que no ha sido muy así, porque entre las flores de esas mismas aclamaciones se han levantado y despertado tales áspides de emulaciones y persecuciones, cuantas no podré contar, y los que más nocivos y sensibles para mí han sido, no son aquéllos que con declarado odio y malevolencia me han perseguido, sino los que amándome y deseando mi bien (y por ventura, mereciendo mucho con Dios por la buena intención), me han mortificado y atormentado más que los otros, con aquél: *No conviene a la santa ignorancia que deben, este estudio; se ha de perder, se ha de desvanecer en tanta altura con su misma perspicacia y agudeza.* ¿Qué me habrá costado resistir esto? ¡Rara especie de martirio donde yo era el mártir y me era el verdugo!

Pues por la —en mí dos veces infeliz— habilidad de hacer versos, aunque fuesen sagrados, ¿qué pesadumbres no me han dado o cuáles no me han dejado de dar? Ciento, señora mía, que algunas veces me pongo a considerar que el que se señala —o le señala Dios, que es quien sólo lo puede hacer— es recibido como enemigo común, porque parece a algunos que usurpa los aplausos que ellos merecen o que hace estanque de las admiraciones a que aspiraban, y así le persiguen.

Aquella ley políticamente bárbara de Ate-

nas, por la cual salía desterrado de su república el que se señalaba en prendas y virtudes porque no tiranizase con ellas la libertad pública, todavía dura, todavía se observa en nuestros tiempos, aunque no hay ya aquel motivo de los atenienses; pero hay otro, no menos eficaz aunque no tan bien fundado, pues parece máxima del impío Maquiavelo: que es aborrecer al que se señala porque desluce a otros. Así sucede y así sucedió siempre.

Y si no, ¿cuál fue la causa de aquel rabioso odio de los fariseos contra Cristo, habiendo tantas razones para lo contrario? Porque si miramos su presencia, ¿cuál prenda más amable que aquella divina hermosura? ¿Cuál más poderosa para arrebatar los corazones? Si cualquiera belleza humana tiene jurisdicción sobre los albedríos y con blanda y apetecida violencia los sabe sujetar, ¿qué haría aquélla con tantas prerrogativas y dotes soberanos? ¿Qué haría, qué movería y qué no haría y qué no movería aquella incomprensible beldad, por cuyo hermoso rostro, como por un terso cristal, se estaban transparentando los rayos de la Divinidad? ¿Qué no movería aquel semblante, que sobre incomparables perfecciones en lo humano, señalaba iluminaciones de divino? Si el de Moisés, de sólo la conversación con Dios, era intolerable a la flaqueza de la vista humana, ¿qué sería el del mismo Dios humanado? Pues si vamos a las demás prendas, ¿cuál más amable

que aquella celestial modestia, que aquella suavidad y blandura derramando misericordias en todos sus movimientos, aquella profunda humildad y mansedumbre, aquellas palabras de vida eterna y eterna sabiduría? Pues ¿cómo es posible que esto no les arrebatara las almas, que no fuesen enamorados y elevados tras él?

Dice la Santa Madre y madre mía Teresa, que después que vio la hermosura de Cristo quedó libre de poderse inclinar a criatura alguna, porque ninguna cosa veía que no fuese fealdad, comparada con aquella hermosura. Pues ¿cómo en los hombres hizo tan contrarios efectos? Y ya que como toscos y viles no tuvieran conocimiento ni estimación de sus perfecciones, si quiera como interesables ¿no les moviera sus propias conveniencias y utilidades en tantos beneficios como les hacía, sanando los enfermos, resucitando los muertos, curando los endemoniados? Pues ¿cómo no le amaban? ¡Ay Dios, que por eso mismo no le amaban, por eso mismo le aborrecían! Así lo testificaron ellos mismos.

Júntanse en su concilio y dicen: *Quid facimus, quia hic homo multa signa facit?*<sup>23</sup> ¿Hay tal causa? Si dijieran: éste es un malhechor, un transgressor de la ley, un alborotador que con engaños alborota el pueblo, mintieran, como mintieron cuando lo decían; pero eran causales más con-

---

<sup>23</sup> «¿Qué hacemos, porque este hombre hace muchos milagros?» (Juan 11, 47).

gruentes a lo que solicitaban, que era quitarle la vida; mas dar por causal que hace cosas señaladas, no parece de hombres doctos, cuales eran los fariseos. Pues así es, que cuando se apasionan los hombres doctos prorrumpen en semejantes inconsecuencias. En verdad que sólo por eso salió determinado que Cristo muriese. Hombres, si es que así se os puede llamar, siendo tan brutos, ¿por qué es esa tan cruel determinación? No responden más sino que *multa signa facit*. ¡Válgame Dios, que el hacer cosas señaladas es causa para que uno muera! Haciendo reclamo este *multa signa facit* a aquel: *radix Iesse, qui stat in signum populorum*,<sup>24</sup> y al otro: *in signum cui contradicetur*.<sup>25</sup> ¿Por signo? ¡Pues muera! ¿Señalado? ¡Pues padezca, que eso es el premio de quien se señala!

Suelen en la eminencia de los templos colocarse por adorno unas figuras de los Vientos y de la Fama, y por defenderlas de las aves, las llenan todas de púas; defensa parece y no es sino propiedad forzosa: no puede estar sin púas que la puncen quien está en alto. Allí está la ojeriza del aire; allí es el rigor de los elementos; allí despican la cólera los rayos; allí es el blanco de piedras y flechas. ¡Oh infeliz altura, expuesta a tantos riesgos! ¡Oh signo que te ponen por blan-

---

<sup>24</sup> «La raíz de Jesé, que está puesta por bandera de los pueblos». (Isaías 11, 10).

<sup>25</sup> «Para señalar a la que se hará contradicción». (Lucas 2, 34).

co de la envidia y por objeto de la contradicción! Cualquiera eminencia, ya sea de dignidad, ya de nobleza, ya de riqueza, ya de hermosura, ya de ciencia, padece esta pensión; pero la que con más rigor la experimenta es la del entendimiento. Lo primero, porque es el más indefenso, pues la riqueza y el poder castigan a quien se les atreve, y el entendimiento no, pues mientras es mayor es más modesto y sufrido y se defiende menos. Lo segundo es porque, como dijo doctrinariamente Gracián, las ventajas en el entendimiento lo son en el ser. No por otra razón es el ángel más que el hombre que porque entiende más; no es otro el exceso que el hombre hace al bruto, sino solo entender; y así como ninguno quiere ser menos que otro, así ninguno confiesa que otro entiende más, porque es consecuencia del ser más. Sufrirá uno y confesará que otro es más noble que él, que es más rico, que es más hermoso y aun que es más docto; pero que es más entendido apenas habrá quien lo confiese: *Rarus est, qui velit cedere ingenio.*<sup>26</sup> Por eso es tan eficaz la batería contra esta prenda.

Cuando los soldados hicieron burla, entretenimiento y diversión de Nuestro Señor Jesucristo, trajeron una púrpura vieja y una caña hueca y una corona de espinas para coronarle

---

<sup>26</sup> «Raro es quien quiera ceder en ingenio», cita ligeramente modificada del epigrama 18 del libro VIII de Marcial.

por rey de burlas. Pues ahora, la caña y la púrpura eran afrentosas, pero no dolorosas; pues ¿por qué sólo la corona es dolorosa? ¿No basta que, como las demás insignias, fuese de escarnio e ignominia, pues ése era el fin? No, porque la sagrada cabeza de Cristo y aquel divino cerebro eran depósito de la sabiduría; y cerebro sabio en el mundo no basta que esté escarnecido, ha de estar también lastimado y maltratado; cabeza que es erario de sabiduría no espere otra corona que de espinas. ¿Cuál guirnalda espera la sabiduría humana si ve la que obtuvo la divina? Coronaba la soberbia romana las diversas hazañas de sus capitanes también con diversas coronas: ya con la cívica al que defendía al ciudadano; ya con la castrense al que entraba en los reales enemigos; ya con la mural al que escalaba el muro; ya con la obsidional al que libraba la ciudad cercada o el ejército sitiado o el campo o en los reales; ya con la naval, ya con la oval, ya con la triunfal otras hazañas, según refieren Plinio y Aulo Gelio; mas viendo yo tantas diferencias de coronas, dudaba de cuál especie sería la de Cristo, y me parece que fue obsidional, que (como sabéis, señora) era la más honrosa y se llamaba obsidional de *obsidio*, que quiere decir cerco; la cual no se hacía de oro ni de plata, sino de la misma grama o yerba que cría el campo en que se hacía la empresa. Y como la hazaña de Cristo fue hacer levantar el cerco al Príncipe de las Ti-

nieblas, el cual tenía sitiada toda la tierra, como lo dice en el libro de Job: *Circuivi terram et ambulavi per eam*<sup>27</sup> y de él dice San Pedro: *Circuit, quaerens quem devoret;*<sup>28</sup> y vino nuestro caudillo y le hizo levantar el cerco: *nunc princeps huius mundi eiicietur foras,*<sup>29</sup> así los soldados le coronaron no con oro ni plata, sino con el fruto natural que producía el mundo que fue el campo de la lid, el cual, después de la maldición, *spinias et tribulos germinabit tibi,*<sup>30</sup> no producía otra cosa que espinas; y así fue propísima corona de ellas en el valeroso y sabio vencedor con que le coronó su madre la Sinagoga; saliendo a ver el doloroso triunfo, como al del otro Salomón festivas, a éste llorosas las hijas de Sión, porque es el triunfo de sabio obtenido con dolor y celebrado con llanto, que es el modo de triunfar la sabiduría; siendo Cristo, como rey de ella, quien estrenó la corona, porque santificada en sus sienes, se quite el horror a los otros sabios y entiendan que no han de aspirar a otro honor.

Quiso la misma Vida ir a dar la vida a Lázaro difunto; ignoraban los discípulos el intento y le replicaron: *Rabbi, nunc quaerebant te Iudei lapi-*

---

<sup>27</sup> «Recorrió la tierra y me paseé por ella», respuesta de Satán a la pregunta sobre de dónde venía que el Señor le plantea cuando se presenta ante Él. (Job 1, 7).

<sup>28</sup> «[Satán] anda alrededor buscando a quién devorar». (I Pedro 5, 8).

<sup>29</sup> «Ahora el príncipe de este mundo será echado fuera». (Juan 12, 31).

<sup>30</sup> «Espinias y abrojos te producirá [la tierra]». (Génesis 3, 18).

*dare, et iterum vadis illuc?*<sup>31</sup> Satisfizo el Redentor el temor: *Nonne duodecim sunt horae diei?*<sup>32</sup> Hasta aquí, parece que temían porque tenían el antecedente de quererle apedrear porque les había reprendido llamándoles ladrones y no pastores de las ovejas. Y así, temían que si iba a lo mismo (como las reprensiones, aunque sean tan justas, suelen ser mal reconocidas), corriese peligro su vida; pero ya desengañados y enterados de que va a dar vida a Lázaro, ¿cuál es la razón que pudo mover a Tomás para que tomando aquí los alientos que en el huerto Pedro: *Eamus et nos, ut moriamur cum eo?*<sup>33</sup> ¿Qué dices, apóstol santo? A morir no va el Señor, ¿de qué es el recelo? Porque a lo que Cristo va no es a reprender, sino a hacer una obra de piedad, y por esto no le pueden hacer mal. Los mismos judíos os podían haber asegurado, pues cuando los reconvino, queriéndole apedrear: *Multa bona opera ostendi vobis ex Patre meo, propter quod eorum opus me lapidatis?*<sup>34</sup> le respondieron: *De bono opere non lapidamus te, sed de blasphemia.*<sup>35</sup> Pues si ellos dicen que no le quieren apedrear por las buenas obras y ahora

---

<sup>31</sup> «Rabí, con que hace poco los judíos querían apedrearte, ¿y vuelves allí?» (Juan 11, 8).

<sup>32</sup> «¿No son doce las horas del día?» (Juan 11, 9).

<sup>33</sup> «Vayamos también nosotros a morir con él». (Juan 11, 16).

<sup>34</sup> «Muchas obras buenas que vienen de mi Padre les he mostrado. ¿Por cuál de esas obras quieren apedrarme?» (Juan 10, 32).

<sup>35</sup> «No queremos apedrearte por ninguna obra buena, sino por una blasfemia». (Juan 10, 33).

va a hacer una tan buena como dar la vida a Lázaro, ¿de qué es el recelo o por qué? ¿No fuera mejor decir: Vamos a gozar el fruto del agradecimiento de la buena obra que va a hacer nuestro Maestro; a verle aplaudir y rendir gracias al beneficio; a ver las admiraciones que hacen del milagro? Y no decir, al parecer una cosa tan fuera del caso como es: *Eamus et nos, ut moriamur cum eo.* Mas ¡ay! que el Santo temió como discreto y habló como apóstol. ¿No va Cristo a hacer un milagro? Pues ¿qué mayor peligro? Menos intolerable es para la soberbia oír las reprensiones, que para la envidia ver los milagros. En todo lo dicho, venerable señora, no quiero (ni tal desatino cupiera en mí) decir que me han perseguido por saber, sino sólo porque he tenido amor a la sabiduría y a las letras, no porque haya conseguido ni uno ni otro.

Hallábase el Príncipe de los Apóstoles, en un tiempo, tan distante de la sabiduría como pondera aquel enfático: *Petrus vero sequebatur eum a longe;*<sup>36</sup> tan lejos de los aplausos de docto quien tenía el título de indiscreto: *Nesciens quid diceret;*<sup>37</sup> y aun examinado del conocimiento de la sabiduría dijo él mismo que no había alcanzado la menor noticia: *Mulier, nescio quid dicis. Mulier, non novi illum.*<sup>38</sup> Y ¿qué le sucede? Que teniendo

---

<sup>36</sup> «Pedro le seguía de lejos». (Lucas 22, 54).

<sup>37</sup> «Sin saber lo que decía». (Lucas 9, 33).

<sup>38</sup> Cita inexacta. La Vulgata (Lucas 22, 57 y 60) pone: *mulier non novi*

estos créditos de ignorante, no tuvo la fortuna, sí las aflicciones, de sabio. ¿Por qué? No se dio otra causal sino: *Et hic cum illo erat.*<sup>39</sup> Era afecto a la sabiduría, llevábale el corazón, andábase tras ella, preciábase de seguidor y amoroso de la sabiduría; y aunque era tan *a longe* que no le comprendía ni alcanzaba, bastó para incurrir sus tormentos. Ni faltó soldado de fuera que no le afigiese, ni mujer doméstica que no le aquejase. Yo confieso que me hallo muy distante de los términos de la sabiduría y que la he deseado seguir, aunque *a longe*. Pero todo ha sido acercarme más al fuego de la persecución, al crisol del tormento; y ha sido con tal extremo que han llegado a solicitar que se me prohíba el estudio.

Una vez lo consiguieron con una prelada muy santa y muy cándida que creyó que el estudio era cosa de Inquisición y me mandó que no estudiase. Yo la obedecí (unos tres meses que duró el poder ella mandar) en cuanto a no tomar libro, que en cuanto a no estudiar absolutamente, como no cae debajo de mi potestad, no lo pude hacer, porque aunque no estudiaba en los libros, estudiaba en todas las cosas que Dios crió, sirviéndome ellas de letras, y de libro toda esta máquina universal. Nada veía sin refle-

---

*illum... homo nescio quod dicis:* «¡Mujer, no lo conozco!... ¡Hombre, no sé de qué hablas!» La traducción de la cita tal como la pone sor Juana es: «Mujer, no sé de qué hablas. Mujer, no lo conozco».

<sup>39</sup> «Éste también estaba con él». (Lucas 22, 56).

ja; nada oía sin consideración, aun en las cosas más menudas y materiales; porque como no hay criatura, por baja que sea, en que no se conozca el *me fecit Deus*,<sup>40</sup> no hay alguna que no pasme el entendimiento, si se considera como se debe. Así yo, vuelvo a decir, las miraba y admiraba todas; de tal manera que de las mismas personas con quienes hablaba, y de lo que me decían, me estaban resaltando mil consideraciones: ¿De dónde emanaría aquella variedad de genios e ingenios, siendo todos de una especie? ¿Cuáles serían los temperamentos y ocultas cualidades que lo oca-sionaban? Si veía una figura, estaba combinando la proporción de sus líneas y mediándola con el entendimiento y reduciéndola a otras diferentes. Paseábame algunas veces en el testero de un dor-mitorio nuestro (que es una pieza muy capaz) y estaba observando que siendo las líneas de sus dos lados paralelas y su techo a nivel, la vista fin-gía que sus líneas se inclinaban una a otra y que su techo estaba más bajo en lo distante que en lo próximo: de donde infería que las líneas visuales corren rectas, pero no paralelas, sino que van a formar una figura piramidal. Y discurría si sería ésta la razón que obligó a los antiguos a dudar si el mundo era esférico o no. Porque, aunque lo parece, podía ser engaño de la vista, demostran-do concavidades donde pudiera no haberlas.

Este modo de reparos en todo me sucedía y

---

<sup>40</sup> «Me hizo Dios».

sucede siempre, sin tener yo arbitrio en ello, que antes me suelo enfadar porque me cansa la cabeza; y yo creía que a todos sucedía esto mismo y el hacer versos, hasta que la experiencia me ha mostrado lo contrario; y es de tal manera esta naturaleza o costumbre, que nada veo sin segunda consideración. Estaban en mi presencia dos niñas jugando con un trompo, y apenas yo vi el movimiento y la figura, cuando empecé, con esta mi locura, a considerar el fácil moto de la forma esférica, y cómo duraba el impulso ya impreso e independiente de su causa, pues distante la mano de la niña, que era la causa motiva, bailaba el trompillo; y no contenta con esto, hice traer harina y cernerla para que, en bailando el trompo encima, se conociese si eran círculos perfectos o no los que describía con su movimiento; y hallé que no eran sino unas líneas espirales que iban perdiendo lo circular cuanto se iba remitiendo el impulso. Jugaban otras a los alfileres (que es el más frívolo juego que usa la puerilidad); yo me llegaba a contemplar las figuras que formaban; y viendo que acaso se pusieron tres en triángulo, me ponía a enlazar uno en otro, acordándome de que aquella era la figura que dicen tenía el misterioso anillo de Salomón, en que había unas lejanas luces y representaciones de la Santísima Trinidad, en virtud de lo cual obraba tantos prodigios y maravillas; y la misma que dicen tuvo el arpa de David, y que por eso sanaba Saúl a su sonido; y casi la misma conservan las arpas en

nuestros tiempos.

Pues équé os pudiera contar, Señora, de los secretos naturales que he descubierto estando guisando? Veo que un huevo se une y fríe en la manteca o aceite y, por contrario, se despedaza en el almíbar; ver que para que el azúcar se conserve fluida basta echarle una muy mínima parte de agua en que haya estado membrillo u otra fruta agria; ver que la yema y clara de un mismo huevo son tan contrarias, que en los unos, que sirven para el azúcar, sirve cada una de por sí y juntos no. Por no cansaros con tales frialdades, que sólo refiero por daros entera noticia de mi natural y creo que os causará risa; pero, señora, équé podemos saber las mujeres sino filosofías de cocina? Bien dijo Lupercio Leonardo, que bien se puede filosofar y aderezar la cena. Y yo suelo decir viendo estas cosillas: Si Aristóteles hubiera guisado, mucho más hubiera escrito. Y prosiguiendo en mi modo de cogitaciones, digo que esto es tan continuo en mí, que no necesito de libros; y en una ocasión que, por un grave accidente de estómago, me prohibieron los médicos el estudio, pasé así algunos días, y luego les propuse que era menos dañoso el concedér-melos, porque eran tan fuertes y vehementes mis cogitaciones, que consumían más espíritus en un cuarto de hora que el estudio de los libros en cuatro días; y así se redujeron a concederme que leyese; y más, Señora mía, que ni aun

el sueño se libró de este continuo movimiento de mi imaginativa; antes suele obrar en él más libre y desembarazada, confiriendo con mayor claridad y sosiego las especies que ha conservado del día, arguyendo, haciendo versos, de que os pudiera hacer un catálogo muy grande, y de algunas razones y delgadezas que he alcanzado dormida mejor que despierta, y las dejo por no cansaros, pues basta lo dicho para que vuestra discreción y trascendencia penetre y se entere perfectamente en todo mi natural y del principio, medios y estado de mis estudios.

Si éstos, Señora, fueran méritos (como los veo por tales celebrar en los hombres), no lo hubieran sido en mí, porque obro necesariamente. Si son culpa, por la misma razón creo que no la he tenido; mas, con todo, vivo siempre tan desconfiada de mí, que ni en esto ni en otra cosa me fío de mi juicio; y así remito la decisión a ese soberano talento, sometiéndome luego a lo que sentenciare, sin contradicción ni repugnancia, pues esto no ha sido más de una simple narración de mi inclinación a las letras.

Confieso también que con ser esto verdad tal que, como he dicho, no necesitaba de ejemplos, con todo no me han dejado de ayudar los muchos que he leído, así en divinas como en humanas letras. Porque veo a una Débora dando leyes, así en lo militar como en lo político, y gobernando el pueblo donde había tantos varo-

nes doctos. Veo una sapientísima reina de Sabá, tan docta que se atreve a tentar con enigmas la sabiduría del mayor de los sabios, sin ser por ello reprendida, antes por ello será juez de los incrédulos. Veo tantas y tan insignes mujeres: unas adornadas del don de profecía, como una Abigaíl; otras de persuasión, como Ester; otras, de piedad, como Rahab; otras de perseverancia, como Ana, madre de Samuel; y otras infinitas, en otras especies de prendas y virtudes.

Si revuelvo a los gentiles, lo primero que encuentro es con las Sibilas, elegidas de Dios para profetizar los principales misterios de nuestra Fe; y en tan doctos y elegantes versos que suspenden la admiración. Veo adorar por diosa de las ciencias a una mujer como Minerva, hija del primer Júpiter y maestra de toda la sabiduría de Atenas. Veo una Pola Argentaria, que ayudó a Lucano, su marido, a escribir la gran Batalla Farsálica. Veo a la hija del divino Tiresias, más docta que su padre. Veo a una Cenobia, reina de los Palmirenos, tan sabia como valerosa. A una Arete, hija de Aristipo, doctísima. A una Nicostrata, inventora de las letras latinas y eruditísima en las griegas. A una Aspasia Milesia que enseñó filosofía y retórica y fue maestra del filósofo Pericles. A una Hipasia que enseñó astrología y leyó mucho tiempo en Alejandría. A una Leoncia, griega, que escribió contra el filósofo Teofrasto y le convenció. A una Jucia, a una

Corina, a una Cornelia; y en fin a toda la gran turba de las que merecieron nombres, ya de griegas, ya de musas, ya de pitonisas; pues todas no fueron más que mujeres doctas, tenidas y celebradas y también veneradas de la antigüedad por tales. Sin otras infinitas, de que están los libros llenos, pues veo aquella egipciaca Catarina, leyendo y convenciendo todas las sabidurías de los sabios de Egipto. Veo una Gertrudis leer, escribir y enseñar. Y para no buscar ejemplos fuera de casa, veo una santísima madre mía, Paula, docta en las lenguas hebrea, griega y latina y aptísima para interpretar las Escrituras. Y équé más? que siendo su cronista un Máximo Jerónimo, apenas se hallaba el Santo digno de serlo, pues con aquella viva ponderación y energética eficacia con que sabe explicarse dice: *Si todos los miembros de mi cuerpo fuesen lenguas, no bastarían a publicar la sabiduría y virtud de Paula.* Las mismas alabanzas le mereció Blesila, viuda; y las mismas la esclarecida virgen Eustoquio, hijas ambas de la misma Santa; y la segunda, tal, que por su ciencia era llamada Prodigio del Mundo. Fabiola, romana, fue también doctísima en la Sagrada Escritura. Proba Falconia, mujer romana, escribió un elegante libro con centones de Virgilio, de los misterios de Nuestra Santa Fe. Nuestra reina Doña Isabel, mujer del décimo Alfonso, es corriente que escribió de astrología. Sin otras que omito por no trasladar lo que otros

han dicho (que es vicio que siempre he abominado), pues en nuestros tiempos está floreciendo la gran Cristina Alejandra, Reina de Suecia, tan docta como valerosa y magnánima, y las Excellentísimas señoras Duquesa de Aveyro y Condesa de Villaumbrosa.

El venerable Doctor Arce (digno profesor de Escritura por su virtud y letras), en su *Studios Biblorum* excita esta cuestión: *An liceat foeminis sacrorum Biblorum studio incumbere? eaque interpretari?*<sup>41</sup> Y trae por la parte contraria muchas sentencias de santos, en especial aquello del Apóstol: *Mulieres in Ecclesiis taceant, non enim permittitur eis loqui*, etc.<sup>42</sup> Trae después otras sentencias, y del mismo Apóstol aquel lugar *ad Titum: Anus similiter in habitu sancto, bene docentes*,<sup>43</sup> con interpretaciones de los Santos Padres; y al fin resuelve, con su prudencia, que el leer públicamente en las cátedras y predicar en los púlpitos, no es lícito a las mujeres; pero que el estudiar, escribir y enseñar privadamente, no sólo les es lícito, pero muy provechoso y útil; claro está que esto no se debe entender con todas, sino con aquellas

---

<sup>41</sup> «¿Es lícito a las mujeres dedicarse al estudio de la Santa Biblia e interpretarla?». El doctor Arce es el mexicano Juan Díaz de Arce, doctor en teología, profesor de Sagrada Escritura en México durante el siglo XVII.

<sup>42</sup> «Las mujeres guarden silencio en las asambleas (iglesias), que no les es permitido hablar». (I Corintios 14, 34).

<sup>43</sup> «Que las ancianas asimismo sean, en hábito santo, maestras del bien». (Tito 2, 3).

a quienes hubiere Dios dotado de especial virtud y prudencia y que fueren muy proyectas y eruditas y tuvieran el talento y requisitos necesarios para tan sagrado empleo. Y esto es tan justo que no sólo a las mujeres, que por tan ineptas están tenidas, sino a los hombres, que con sólo serlo piensan que son sabios, se había de prohibir la interpretación de las Sagradas Letras, en no siendo muy doctos y virtuosos y de ingenios dóciles y bien inclinados; porque de lo contrario creo yo que han salido tantos sectarios y que ha sido la raíz de tantas herejías; porque hay muchos que estudian para ignorar, especialmente los que son de ánimos arrogantes, inquietos y soberbios, amigos de novedades en la Ley (que es quien las rehusa); y así hasta que por decir lo que nadie ha dicho dicen una herejía, no están contentos. De éstos dice el Espíritu Santo: *In malevolam animam non introibit sapientia*.<sup>44</sup> A éstos, más daño les hace el saber que les hiciera el ignorar. Dijo un discreto que no es necio entero el que no sabe latín, pero el que lo sabe está calificado. Y añado yo que le perfecciona (si es perfección la necesidad) el haber estudiado su poco de filosofía y teología y el tener alguna noticia de lenguas, que con eso es necio en muchas ciencias y lenguas: porque un necio grande no cabe en sólo la lengua materna.

A éstos, vuelvo a decir, hace daño el estu-

---

<sup>44</sup> «En alma malévola no entrará la sabiduría». (Sabiduría 1, 4).

diar, porque es poner espada en manos del fúrioso; que siendo instrumento nobilísimo para la defensa, en sus manos es muerte suya y de muchos. Tales fueron las Divinas Letras en poder del malvado Pelagio y del protervo Arrio, del malvado Lutero y de los demás heresiarcas, como lo fue nuestro Doctor (nunca fue nuestro ni doctor) Cazalla;<sup>45</sup> a los cuales hizo daño la sabiduría porque, aunque es el mejor alimento y vida del alma, a la manera que en el estómago mal acomplecionado y de viciado calor, mientras mejores los alimentos que recibe, más áridos, fermentados y perversos son los humores que cría, así estos malévolos, mientras más estudian, peores opiniones engendran; obstrúyeseles el entendimiento con lo mismo que había de alimentarse, y es que estudian mucho y digieren poco, sin proporcionarse al vaso limitado de sus entendimientos. A esto dice el Apóstol: *Dico enim per gratiam quae data est mihi, omnibus qui sunt inter vos: Non plus sapere quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem: et unicuique sicut Deus divisit mensuram fidei.*<sup>46</sup> Y en verdad no lo dijo el Apóstol a las mujeres, sino a los hombres; y que no

---

<sup>45</sup> El doctor Agustín Cazalla, canónigo de la catedral de Salamanca y capellán de Carlos V, condenado por la Inquisición por luterano, estrangulado y luego quemado en 1559.

<sup>46</sup> «Digo, pues, por la gracia que me ha sido dada, a todos los que están entre ustedes: No sean más sabios de lo que conviene ser, más bien sean sabios con moderación, y cada uno según Dios le repartió la medida de la fe». (Romanos 12, 3).

es sólo para ellas el *taceant*, sino para todos los que no fueren muy aptos. Querer yo saber tanto o más que Aristóteles o que San Agustín, si no tengo la aptitud de San Agustín o de Aristóteles, aunque estudie más que los dos, no sólo no lo conseguiré sino que debilitaré y entorpeceré la operación de mi flaco entendimiento con la desproporción del objeto.

¡Oh si todos —y yo la primera, que soy una ignorante— nos tomásemos la medida al talento antes de estudiar, y lo peor es, de escribir con ambiciosa codicia de igualar y aun de exceder a otros, qué poco ánimo nos quedara y de cuántos errores nos excusáramos y cuántas torcidas inteligencias que andan por ahí no anduvieran! Y pongo las mías en primer lugar, pues si conociera, como debo, esto mismo no escribiera. Y protesto que sólo lo hago por obedeceros; con tanto recelo, que me debéis más en tomar la pluma con este temor, que me debírades si os remitiera más perfectas obras. Pero, bien que va a vuestra corrección; borradlo, rompedlo y reprendedme, que eso apreciaré yo más que todo cuanto vano aplauso me pueden otros dar: *Corripet me iustus in misericordia, et increpabit: oleum autem peccatoris non impinguet caput meum.*<sup>47</sup>

Y volviendo a nuestro Arce, digo que trae en

---

<sup>47</sup> «Me corregirá el justo con misericordia y me reprenderá, mas el aceite del pecador no ungirá mi cabeza». (Salmo 140, 5).

confirmación de su sentir aquellas palabras de mi Padre San Jerónimo (*Ad Laetam, de institutio-ne filiae*), donde dice: *Adhuc tenera lingua psalmis dulcibus imbuatur. Ipsa nomina per quae consuescit paulatim verba contexere; non sint fortuita, sed certa, et coacervata de industria. Prophetarum videlicet, atque Apostolorum, et omnis ab Adam Patriarcharum series, de Matthaeo, Lucaque descendat, ut dum aliud agit, futurae memoriae praeparetur. Reddat tibi pensum quotidie, de Scripturarum floribus carp-tum.*<sup>48</sup> Pues si así quería el Santo que se educase una niña que apenas empezaba a hablar, équé querrá en sus monjas y en sus hijas espirituales? Bien se conoce en las referidas Eustoquio y Fabiola y en Marcela, su hermana, Pacátula y otras a quienes el Santo honra en sus epístolas, exhortándolas a este sagrado ejercicio, como se conoce en la citada epístola donde noté yo aquel *reddat tibi pensum*, que es reclamo y concordante del *bene docentes* de San Pablo; pues el *reddat tibi* de mi gran Padre da a entender que la maestra de la niña ha de ser la misma Leta su madre.

¡Oh cuántos daños se excusaran en nues-

---

<sup>48</sup> «Que su tierna lengua sea imbuida de la dulzura de los salmos. Que los mismos nombres con los que poco a poco se acostumbre a tejer palabras, no sean accidentales, sino precisos, y reunidos con un propósito: es decir, como los de los profetas y de los apóstoles, y que toda la serie de patriarcas desde Adán se tome de Mateo y Lucas, para que mientras hace otras cosas, se prepare su memoria para el futuro. La tarea que te entregue diariamente sea extraída de las flores de las Escrituras». (*Epístola a Leta, sobre la educación de su hija*).

tra república si las ancianas fueran doctas como Leta, y que supieran enseñar como manda San Pablo y mi Padre San Jerónimo! Y no que por defecto de esto y la suma flojedad en que han dado en dejar a las pobres mujeres, si algunos padres desean doctrinar más de lo ordinario a sus hijas, les fuerza la necesidad y falta de ancianas sabias, a llevar maestros hombres a enseñar a leer, escribir y contar, a tocar y otras habilidades, de que no pocos daños resultan, como se experimentan cada día en lastimosos ejemplos de desiguales consorcios, porque con la inmediación del trato y la comunicación del tiempo, suele hacerse fácil lo que no se pensó ser posible. Por lo cual, muchos quieren más dejar bárbaras e incultas a sus hijas que no exponerlas a tan notorio peligro como la familiaridad con los hombres, lo cual se excusara si hubiera ancianas doctas, como quiere San Pablo, y de unas en otras fuese sucediendo el magisterio como sucede en el de hacer labores y lo demás que es costumbre.

Porque équé inconveniente tiene que una mujer anciana, docta en letras y de santa conversación y costumbres, tuviese a su cargo la educación de las doncellas? Y no que éstas o se pierden por falta de doctrina o por querérsela aplicar por tan peligrosos medios cuales son los maestros hombres, que cuando no hubiera más riesgo que la indecencia de sentarse al lado de una mujer verecunda (que aun se sonrosea de que la mire a la cara su propio padre) un hombre tan

extraño, a tratarla con casera familiaridad y a tratarla con magistral llaneza, el pudor del trato con los hombres y de su conversación basta para que no se permitiese. Y no hallo yo que este modo de enseñar de hombres a mujeres pueda ser sin peligro, si no es en el severo tribunal de un confesonario o en la distante docencia de los púlpitos o en el remoto conocimiento de los libros, pero no en el manoseo de la inmediación. Y todos conocen que esto es verdad; y con todo, se permite sólo por el defecto de no haber ancianas sabias; luego es grande daño el no haberlas. Esto debían considerar los que atados al *Mulieres in Ecclesia taceant*, blasfeman de que las mujeres sepan y enseñen; como que no fuera el mismo Apóstol el que dijo: *bene docentes*. Demás de que aquella prohibición cayó sobre lo historial que refiere Eusebio, y es que en la Iglesia primitiva se ponían las mujeres a enseñar las doctrinas unas a otras en los templos; y este rumor confundía cuando predicaban los apóstoles y por eso se les mandó callar; como ahora sucede, que mientras predica el predicador no se reza en alta voz.

No hay duda de que para inteligencia de muchos lugares es menester mucha historia, costumbres, ceremonias, proverbios y aun maneras de hablar de aquellos tiempos en que se escribieron, para saber sobre qué caen y a qué aluden algunas locuciones de las divinas letras. *Scindite*

*corda vestra, et non vestimenta vestra,*<sup>49</sup> ¿no es alusión a la ceremonia que tenían los hebreos de rasgar los vestidos, en señal de dolor, como lo hizo el mal pontífice cuando dijo que Cristo había blasfemado? Muchos lugares del Apóstol sobre el socorro de las viudas ¿no miraban también a las costumbres de aquellos tiempos? Aquel lugar de la mujer fuerte: *Nobilis in portis vir eius*<sup>50</sup> ¿no alude a la costumbre de estar los tribunales de los jueces en las puertas de las ciudades? El *dare terram Deo*<sup>51</sup> ¿no significaba hacer algún voto? *Hiemantes*<sup>52</sup> ¿no se llamaban los pecadores públicos, porque hacían penitencia a cielo abierto, a diferencia de los otros que la hacían en un portal? Aquella queja de Cristo al fariseo de la falta del ósculo y lavatorio de pies ¿no se fundó en la costumbre que de hacer estas cosas tenían los judíos? Y otros infinitos lugares no sólo de las letras divinas sino también de las humanas, que se topan a cada paso, como el *adorate purpuram*,<sup>53</sup> que significaba obedecer al rey; el *manumittere eum*,<sup>54</sup> que significa dar libertad, aludiendo a la costumbre

---

<sup>49</sup> «Desgarren su corazón y no sus vestiduras». (Joel 2, 13).

<sup>50</sup> «Su esposo es conocido en las puertas». (Proverbios 31, 3)

<sup>51</sup> «Dar la tierra a Dios».

<sup>52</sup> De *hiems*, invierno en latín: los que sufren a la intemperie, en el frío del invierno, penitentes que cumplían su mortificación afuera del recinto sagrado.

<sup>53</sup> «Veneren la púrpura».

<sup>54</sup> Manumitir: dar libertad a un esclavo: *manu emissus*: «liberado por la mano».

y ceremonia de dar una bofetada al esclavo para darle libertad. Aquel *intonuit coelum*,<sup>55</sup> de Virgilio, que alude al agüero de tronar hacia occidente, que se tenía por bueno. Aquel *tu nunquam leporum edisti*,<sup>56</sup> de Marcial, que no sólo tiene el doinaire de equívoco en el *leporum*, sino la alusión a la propiedad que decían tener la liebre. Aquel proverbio: *Maleam legens, quae sunt domi obliviscere*,<sup>57</sup> que alude al gran peligro del promontorio de Laconia. Aquella respuesta de la casta matrona al pretensor molesto, de: *por mí no se untarán los quicios, ni arderán las teas*, para decir que no quería casarse, aludiendo a la ceremonia de untar las puertas con manteca y encender las teas nupciales en los matrimonios; como si ahora dijéramos: por mí no se gastarán arras ni echará bendiciones el cura. Y así hay tanto comentario de Virgilio y de Homero y de todos los poetas y oradores. Pues fuera de esto, ¿qué dificultades no se hallan en los lugares sagrados, aun en lo grammatical, de ponerse el plural por singular, de pasar de segunda a tercera persona, como aquello de los Cantares: *osculetur me osculo oris sui*:

<sup>55</sup> «Tronó el cielo». Alberto G. Salceda anota en el t. IV de las *Obras completas* de sor Juana, p. 659, que piensa que es una errata por *intonuit laevum*, «tronó a la izquierda», expresión utilizada por Virgilio en la *Eneida* en dos ocasiones «para significar augurios favorables».

<sup>56</sup> Verso del epigrama 30 del libro V de Marcial: «Tú nunca comiste liebre».

<sup>57</sup> «Recorrer el Malia es olvidarse de lo que hay en casa». El Malia era un promontorio en Grecia de difícil navegación.

*quia meliora sunt ubera tua vino?*<sup>58</sup> ¿Aquel poner los adjetivos en genitivo, en vez de acusativo, como *Calicem salutaris accipiam*?<sup>59</sup> ¿Aquel poner el femenino por masculino; y, al contrario, llamar adulterio a cualquier pecado?

Todo esto pide más lección de lo que piensan algunos que, de meros gramáticos, o cuando mucho con cuatro términos de Súmulas, quieren interpretar las Escrituras y se aferran del *Mulieres in Ecclesiis taceant*, sin saber cómo se ha de entender. Y de otro lugar: *Mulier in silentio discat*,<sup>60</sup> siendo este lugar más en favor que en contra de las mujeres, pues manda que aprendan, y mientras aprenden claro está que es necesario que callen. Y también está escrito: *Audi Israel, et tace*;<sup>61</sup> donde se habla con toda la colección de los hombres y mujeres, y a todos se manda callar, porque quien oye y aprende es mucha razón que atienda y calle. Y si no, yo quisiera que estos intérpretes y expositores de San Pablo me explicaran cómo entienden aquel lugar: *Mu-*

---

<sup>58</sup> «Que me bese él con el beso de su boca; porque mejores son que el vino tus pechos», según el versículo inicial del Cantar en la Vulgata. Se pasa de la tercera persona (*que me besa él*) a la segunda (*tus pechos*).

<sup>59</sup> «Tomaré la copa de salvación». La Biblia de Jerusalén, siguiendo el hebreo, pone «mejores son que el vino tus amores». (Salmo 116, 13).

<sup>60</sup> «La mujer aprenda en silencio». (Timoteo 2, 11).

<sup>61</sup> «Escucha, Israel, y calla». Señala Alberto G. Salceda (*Obras completas* t. IV, p. 660) que la cita, que no es textual, probablemente corresponde a Job 33, 31: *Attende Job et audi me et tace*: «Atiende, Job, escúchame y calla».

*lieres in Ecclesia taceant.* Porque o lo han de entender de lo material de los púlpitos y cátedras, o de lo formal de la universalidad de los fieles, que es la Iglesia. Si lo entienden de lo primero (que es, en mi sentir, su verdadero sentido, pues vemos que, con efecto, no se permite en la Iglesia que las mujeres lean públicamente ni prediquen), épor qué reprenden a las que privadamente estudian? Y si lo entienden de lo segundo y quieren que la prohibición del Apóstol sea trascendentalmente, que ni en lo secreto se permita escribir ni estudiar a las mujeres, écómo vemos que la Iglesia ha permitido que escriba una Gertrudis, una Teresa, una Brígida, la monja de Ágreda y otras muchas? Y si me dicen que éstas eran santas, es verdad, pero no obsta a mi argumento; lo primero, porque la proposición de San Pablo es absoluta y comprende a todas las mujeres sin excepción de santas, pues también en su tiempo lo eran Marta y María, Marcela, María madre de Jacob, y Salomé, y otras muchas que había en el fervor de la primitiva Iglesia, y no las exceptúa; y ahora vemos que la Iglesia permite escribir a las mujeres santas y no santas, pues la de Ágreda y María de la Antigua no están canonizadas y corren sus escritos; y ni cuando Santa Teresa y las demás escribieron, lo estaban: luego la prohibición de San Pablo sólo miró a la publicidad de los púlpitos, pues si el Apóstol prohibiera el escribir, no lo permitiera la Iglesia. Pues aho-

ra, yo no me atrevo a enseñar —que fuera en mí muy desmedida presunción—; y el escribir, mayor talento que el mío requiere y muy grande consideración. Así lo dice San Cipriano: *Gravi consideratione indigent, quae scribimus.*<sup>62</sup> Lo que sólo he deseado es estudiar para ignorar menos: que, según San Agustín, unas cosas se aprenden para hacer y otras para sólo saber: *Discimus quaedam, ut sciamus; quaedam, ut faciamus.*<sup>63</sup> Pues ¿en qué ha estado el delito, si aun lo que es lícito a las mujeres, que es enseñar escribiendo, no hago yo porque conozco que no tengo caudal para ello, siguiendo el consejo de Quintiliano: *Noscat quisque, et non tantum ex alienis praeceptis, sed ex natura sua capiat consilium?*<sup>64</sup>

Si el crimen está en la *Carta Atenagórica*, ¿fue aquélla más que referir sencillamente mi sentir con todas las venias que debo a nuestra Santa Madre Iglesia? Pues si ella, con su santísima autoridad, no me lo prohíbe, ¿por qué me lo han de prohibir otros? ¿Llevar una opinión contraria de Vieyra fue en mí atrevimiento, y no lo fue en su Paternidad llevarla contra los tres Santos Padres de la Iglesia? Mi entendimiento tal cual ¿no es tan libre como el suyo, pues viene de un solar? ¿Es alguno de los principios de la Santa Fe, reve-

---

<sup>62</sup> «De seria consideración requieren las cosas que escribimos».

<sup>63</sup> «Aprendemos algunas cosas para saberlas; otras, para hacerlas».

<sup>64</sup> «Que cada uno aprenda y tome consejo no sólo de los preceptos de los otros, sino de su propia naturaleza».

lados, su opinión, para que la hayamos de creer a ojos cerrados? Demás que yo ni falté al decoro que a tanto varón se debe, como acá ha faltado su defensor, olvidado de la sentencia de Tito Lucio: *Artes committatur decor*,<sup>65</sup> ni toqué a la Sagrada Compañía en el pelo de la ropa; ni escribí más que para el juicio de quien me lo insinuó; y según Plinio, *non similis est conditio publicantis, et nominatim dicentis*.<sup>66</sup> Que si creyera se había de publicar, no fuera con tanto desaliento como fue. Si es, como dice el censor, herética, ¿por qué no la delata? y con eso él quedará vengado y yo contenta, que aprecio, como debo, más el nombre de católica y de obediente hija de mi Santa Madre Iglesia, que todos los aplausos de docta.<sup>67</sup> Si está bárbara —que en eso dice bien—, ríase, aunque sea con la risa que dicen del conejo, que yo no

---

<sup>65</sup> «El decoro acompaña a las artes».

<sup>66</sup> «No es la misma condición la del que publica que la del que sólo habla».

<sup>67</sup> Tras la publicación de la *Carta Atenagórica*, varios lectores letrados alabaron el escrito de sor Juana: en primerísimo lugar el mismo obispo Manuel Fernández de Santa Cruz (sor Filotea), pues muestra de su admiración es juzgar que merecía imprimirse y ser leída por otros. Sin embargo, como sucede siempre, hubo detractores que, respetuosamente, salieron en defensa de Vieira. Pero uno de ellos, anónimo, el censor que menciona la monja en este pasaje, arremetió grosera y neciamente contra sor Juana. Dice Francisco Ramírez Santacruz en su libro *Sor Juana Inés de la Cruz. La resistencia del deseo*, p. 182, que «las reacciones que siguieron a la publicación de la *Carta Atenagórica* constituyen el capítulo más fascinante de la historia de la recepción de una obra en la Nueva España». Véase el capítulo sexto de su libro, «Los aplausos y calumnias. 1689-1691», pp. 157-198, para un recuento de estos hechos.

le digo que me aplauda, pues como yo fui libre para disentir de Vieyra, lo será cualquiera para disentir de mi dictamen.

Pero édónde voy, Señora mía? Que esto no es de aquí, ni es para vuestros oídos, sino que como voy tratando de mis impugnadores, me acordé de las cláusulas de uno que ha salido ahora, e insensiblemente se deslizó la pluma a quererle responder en particular, siendo mi intento hablar en general. Y así, volviendo a nuestro Arce, dice que conoció en esta ciudad dos monjas: la una en el convento de Regina, que tenía el *Breviario* de tal manera en la memoria, que aplicaba con grandísima prontitud y propiedad sus versos, salmos y sentencias de homilías de los santos, en las conversaciones. La otra, en el convento de la Concepción, tan acostumbrada a leer las Epístolas de mi Padre San Jerónimo, y locuciones del Santo, de tal manera que dice Arce: *Hieronymum ipsum hispane loquentem audire me existimarem*.<sup>68</sup> Y de ésta dice que supo, después de su muerte, había traducido dichas Epístolas en romance; y se duele de que tales talentos no se hubieran empleado en mayores estudios con principios científicos, sin decir los nombres de la una ni de la otra, aunque las trae para confirmación de su sentencia, que es que no sólo es lícito, pero utilísimo y necesario a las mujeres el estudio de las sagradas letras, y mucho

---

<sup>68</sup> «Me parecía oír hablar al mismo Jerónimo en español».

más a las monjas, que es lo mismo a que vuestra discreción me exhorta y a que concurren tantas razones.<sup>69</sup>

Pues si vuelvo los ojos a la tan perseguida habilidad de hacer versos —que en mí es tan natural, que aun me violento para que esta carta no lo sean, y pudiera decir aquello de *Quidquid conabar dicere, versus erat*—,<sup>70</sup> viéndola condenar a tantos tanto y acriminar, he buscado muy de propósito cuál sea el daño que puedan tener, y no le he hallado; antes sí los veo aplaudidos en las bocas de las Sibilas; santificados en las plumas de los Profetas, especialmente del Rey David, de quien dice el gran expositor y amado Padre mío, dando razón de las mensuras de sus metros: *In morem Flacci et Pindari nunc iambo currit, nunc alcaico personat, nunc sapphico tumet, nunc semipede ingreditur*.<sup>71</sup> Los más de los libros sagrados están en metro, como el Cántico de Moisés; y los de Job, dice San Isidoro, en sus *Etimologías*, que están en verso heroico. En los

---

<sup>69</sup> Recuérdese lo que le dice el obispo —en disfraz de sor Filotea— a sor Juana: «No pretendo [...] que vuestra merced mude el genio renunciando a los libros, sino que le mejore, leyendo alguna vez el de Jesucristo. [...] Mucho tiempo ha gastado vuestra merced en el estudio de filósofos y poetas; ya será razón que se perfeccionen los empleos y que se mejoren los libros».

<sup>70</sup> «Todo lo que intentaba decir me salía en verso». (Cita no textual de las *Tristes* de Ovidio, libro IV, 10).

<sup>71</sup> «A la manera de Flaco y de Píndaro, ahora corre en yámbico, ahora resuena en alcaico, ahora se hincha en sáfico, ahora anda en semi-pié». (Prefacio al libro II de las *Crónicas* de Eusebio).

Epitalamios los escribió Salomón; en los Trenos, Jeremías. Y así dice Casiodoro: *Omnis poetica locutio a Divinis scripturis sumpsit exordium*.<sup>72</sup> Pues nuestra Iglesia Católica no sólo no los desdeña, mas los usa en sus Himnos y recita los de San Ambrosio, Santo Tomás, de San Isidoro y otros. San Buenaventura les tuvo tal afecto que apenas hay plana suya sin versos. San Pablo bien se ve que los había estudiado, pues los cita, y traduce el de Arato: *In ipso enim vivimus, et movemur, et sumus*,<sup>73</sup> y alega el otro de Parménides: *Cretenses semper mendaces, malae bestiae, pigri*.<sup>74</sup> San Gregorio Nacianceno disputa en elegantes versos las cuestiones de Matrimonio y la de la Virginidad. Y équé me canso? La Reina de la Sabiduría y Señora nuestra, con sus sagrados labios, entonó el Cántico de la *Magnificat*; y habiéndola traído por ejemplar, agravio fuera traer ejemplos profanos, aunque sean de varones gravísimos y doctísimos, pues esto sobra para prueba; y el ver que, aunque como la elegancia hebrea no se pudo estrechar a la mensura latina, a cuya causa el traductor sagrado, más atento a lo importante del sentido, omitió el verso, con todo, retienen los Salmos el nombre y divisiones de versos;

---

<sup>72</sup> «Toda expresión poética tiene su origen en las Divinas Escrituras».

<sup>73</sup> «Pues en él mismo vivimos, nos movemos y existimos». (Hechos 17, 28).

<sup>74</sup> «Los cretenses son siempre mentirosos, malas bestias, perezosos». (Tito 1, 12).

pues ¿cuál es el daño que pueden tener ellos en sí? Porque el mal uso no es culpa del arte, sino del mal profesor que los vicia, haciendo de ellos lazos del demonio; y esto en todas las facultades y ciencias sucede.

Pues si está el mal en que los use una mujer, ya se ve cuántas los han usado loablemente; pues ¿en qué está el serlo yo? Confieso desde luego mi ruindad y vileza; pero no juzgo que se habrá visto una copla mía indecente. Demás, que yo nunca he escrito cosa alguna por mi voluntad, sino por ruegos y preceptos ajenos; de tal manera, que no me acuerdo haber escrito por mi gusto sino es un papelillo que llaman *El Sueño*.<sup>75</sup> Esa carta que vos, Señora mía, honrasteis tanto, la escribí con más repugnancia que otra cosa; y así porque era de cosas sagradas a quienes (como he dicho) tengo reverente temor, como porque parecía querer impugnar, cosa a que tengo aversión natural. Y creo que si pudiera haber prevenido el dichoso destino a que nacía —pues, como a otro Moisés, la arrojé expósita a las aguas del Nilo del silencio, donde la halló y acarició una princesa como vos—; creo, vuelvo a decir, que si yo tal pensara, la ahogara antes entre las mismas manos en que nacía, de miedo de que pareciesen a la

---

<sup>75</sup> *El Sueño o Primero Sueño*, obra cumbre de la Décima Musa: silva filosófica en que sor Juana explora sus temas predilectos, entre ellos el del irrefrenable potencial del intelecto y la imposibilidad del alma humana de conocerlo todo.

luz de vuestro saber los torpes borrones de mi ignorancia. De donde se conoce la grandeza de vuestra bondad, pues está aplaudiendo vuestra voluntad lo que precisamente ha de estar repugnando vuestro clarísimo entendimiento. Pero ya que su ventura la arrojó a vuestras puertas, tan expósita y huérfana que hasta el nombre le pusisteis vos, pésame que, entre más deformidades, llevase también los defectos de la prisa; porque así por la poca salud que continuamente tengo, como por la sobra de ocupaciones en que me pone la obediencia, y carecer de quien me ayude a escribir, y estar necesitada a que todo sea de mi mano y porque, como iba contra mi genio y no quería más que cumplir con la palabra a quien no podía desobedecer, no veía la hora de acabar; y así dejé de poner discursos enteros y muchas pruebas que se me ofrecían, y las dejé por no escribir más; que, a saber que se había de imprimir, no las hubiera dejado, si quiera por dejar satisfechas algunas objeciones que se han excitado, y pudiera remitir, pero no seré tan desatenta que ponga tan indecentes objetos a la pureza de vuestros ojos, pues basta que los ofenda con mis ignorancias, sin que los remita a ajenos atrevimientos. Si ellos por sí volaren por allá (que son tan livianos que sí harán), me ordenaréis lo que debo hacer; que, si no es interviniendo vuestros preceptos, lo que es por mi defensa nunca tomaré la pluma, porque me

parece que no necesita de que otro le responda, quien en lo mismo que se oculta conoce su error, pues, como dice mi Padre San Jerónimo, *bonus sermo secreta non quaerit*,<sup>76</sup> y San Ambrosio: *latere criminosaes est conscientiae*.<sup>77</sup> Ni yo me tengo por impugnada, pues dice una regla del Derecho: *Accusatio non tenetur si non curat de persona, quae produxerit illam*.<sup>78</sup> Lo que sí es de ponderar es el trabajo que le ha costado el andar haciendo traslados. ¡Rara demencia: cansarse más en quitarse el crédito que pudiera en granjearlo! Yo, Señora mía, no he querido responder; aunque otros lo han hecho, sin saberlo yo: basta que he visto algunos papeles, y entre ellos uno que por doctor os remito y porque el leerle os desquite parte del tiempo que os he malgastado en lo que yo escribo. Si vos, Señora, gustáredes de que yo haga lo contrario de lo que tenía propuesto a vuestro juicio y sentir, al menor movimiento de vuestro gusto cederá, como es razón, mi dictamen que, como os he dicho, era de callar, porque aunque dice San Juan Crisóstomo: *calumniatores convincere oportet, interrogatores docere*,<sup>79</sup> veo que también dice San Gregorio: *Victoria non minor est*,

---

<sup>76</sup> «La buena conversación no busca el secreto».

<sup>77</sup> «Ocultarse es propio de la conciencia criminal».

<sup>78</sup> «Una acusación no se sostiene si no se encarga de ella la persona que la hizo».

<sup>79</sup> «Es necesario convencer a los calumniadores y enseñar a los que preguntan».

*hostes tolerare, quam hostes vincere;*<sup>80</sup> y que la paciencia vence tolerando y triunfa sufriendo. Y si entre los gentiles romanos era costumbre, en la más alta cumbre de la gloria de sus capitanes — cuando entraban triunfando de las naciones, vestidos de púrpura y coronados de laurel, tirando el carro, en vez de brutos, coronadas frentes de vencidos reyes, acompañados de los despojos de las riquezas de todo el mundo y adornada la milicia vencedora de las insignias de sus hazañas, oyendo los aplausos populares en tan honrosos títulos y renombres como llamarlos Padres de la Patria, Columnas del Imperio, Muros de Roma, Amparos de la República y otros nombres gloriosos—, que en este supremo auge de la gloria y felicidad humana fuese un soldado, en voz alta diciendo al vencedor, como con sentimiento suyo y orden del Senado: *Mira que eres mortal; mira que tienes tal y tal defecto;* sin perdonar los más vergonzosos, como sucedió en el triunfo de César, que voceaban los más viles soldados a sus oídos: *Cavete romani, adducimus vobis adulterum calvum.*<sup>81</sup> Lo cual se hacía porque en medio de tanta honra no se desvaneciese el vencedor, y porque el lastre de estas afrentas hiciese contrapeso a las velas de tantos aplausos, para que no peligrase la nave del juicio entre los vientos de las aclamaciones. Si esto, digo, hacían

---

<sup>80</sup> «No es menor victoria tolerar a los enemigos que vencerlos».

<sup>81</sup> «Cuidado, romanos, les traemos al calvo adúltero».

unos gentiles, con sola la luz de la Ley Natural, nosotros, católicos, con un precepto de amar a los enemigos, ¿qué mucho haremos en tolerarlos? Yo de mí puedo asegurar que las calumnias algunas veces me han mortificado, pero nunca me han hecho daño, porque yo tengo por muy necio al que teniendo ocasión de merecer, pasa el trabajo y pierde el mérito, que es como los que no quieren conformarse al morir y al fin mueren sin servir su resistencia de excusar la muerte, sino de quitarles el mérito de la conformidad, y de hacer mala muerte la muerte que podía ser bien. Y así, Señora mía, estas cosas creo que aprovechan más que dañan, y tengo por mayor el riesgo de los aplausos en la flaqueza humana, que suelen apropiarse lo que no es suyo, y es menester estar con mucho cuidado y tener escritas en el corazón aquellas palabras del Apóstol: *Quid autem habes quod non accepisti? Si autem accepisti, quid gloriaris quasi non acceperis?*<sup>82</sup> para que sirvan de escudo que resista las puntas de las alabanzas, que son lanzas que, en no atribuyéndose a Dios, cuyas son, nos quitan la vida y nos hacen ser ladrones de la honra de Dios y usurpadores de los talentos que nos entregó y de los dones que nos prestó y de que hemos de dar estrechísima cuenta. Y así, Señora, yo temo más esto que aquello; porque aquello, con sólo

---

<sup>82</sup> «Pero ¿qué tienes que no hayas recibido? Y, si lo has recibido, ¿por qué te jactas como si no lo hubieras recibido?» (1 Corintios 4, 7).

un acto sencillo de paciencia, está convertido en provecho; y esto, son menester muchos actos reflexos de humildad y propio conocimiento para que no sea daño. Y así, de mí lo conozco y reconozco que es especial favor de Dios el conocerlo, para saberme portar en uno y en otro con aquella sentencia de San Agustín: *Amico laudanti credendum non est, sicut nec inimico detrahenti.*<sup>83</sup> Aunque yo soy tal que las más veces lo debo de echar a perder o mezclarlo con tales defectos e imperfecciones, que vicio lo que de suyo fuera bueno. Y así, en lo poco que se ha impreso mío, no sólo mi nombre, pero ni el consentimiento para la impresión ha sido dictamen propio, sino libertad ajena que no cae debajo de mi dominio, como lo fue la impresión de la *Carta Atenagórica*; de suerte que solamente unos *Ejercicios de la Encarnación* y unos *Ofrecimientos de los Dolores*, se imprimieron con gusto mío por la pública devoción, pero sin mi nombre; de los cuales remito algunas copias, porque (si os parece) los repartáis entre nuestras hermanas las religiosas de esa santa comunidad y demás de esa ciudad. De los *Dolores* va sólo uno porque se han consumido ya y no pude hallar más. Hícelos sólo por la devoción de mis hermanas, años ha, y después se divulgaron; cuyos asuntos son tan improportionados a mi tibieza como a mi ignorancia, y

---

<sup>83</sup> «No hay que creer a ni al amigo que nos elogia, ni al enemigo que nos menosprecia».

sólo me ayudó en ellos ser cosas de nuestra gran Reina: que no sé qué se tiene el que en tratando de María Santísima se enciende el corazón más helado. Yo quisiera, venerable Señora mía, remitirnos obras dignas de vuestra virtud y sabiduría; pero como dijo el Poeta:

*Ut desint vires, tamen est laudanda voluntas:  
hac ego contentos, auguror esse Deos.*<sup>84</sup>

Si algunas otras cosillas escribiere, siempre irán a buscar el sagrado de vuestras plantas y el seguro de vuestra corrección, pues no tengo otra alhaja con que pagaros, y en sentir de Séneca, el que empezó a hacer beneficios se obligó a continuarlos; y así os pagará a vos vuestra propia liberalidad, que sólo así puedo yo quedar dignamente desempeñada, sin que caiga en mí aquello del mismo Séneca: *Turpe est beneficiis vinci.*<sup>85</sup> Que es bizarría del acreedor generoso dar al deudor pobre, con que pueda satisfacer la deuda. Así lo hizo Dios con el mundo imposibilitado de pagar: diole a su Hijo propio para que se le ofreciese por digna satisfacción.

---

<sup>84</sup> «Aunque faltan las fuerzas, no obstante se debe alabar la voluntad: auguro que los dioses están contentos con ella». (Ovidio, *Pónticas* III, 4). El Poeta por antonomasia, como señala Alberto G. Salceda en el tomo IV de las *Obras completas*, p. 662, es Virgilio, no Ovidio: «Sor Juana —probablemente por distracción— parece atribuir estos versos a Virgilio».

<sup>85</sup> «Es vergüenza ser vencido en beneficios». (*De beneficiis* V, 2).

Si el estilo, venerable Señora mía, de esta carta, no hubiere sido como a vos es debido, os pido perdón de la casera familiaridad o menos autoridad de que tratándoos como a una religiosa de velo, hermana mía, se me ha olvidado la distancia de vuestra ilustrísima persona, que a veros yo sin velo, no sucediera así; pero vos, con vuestra cordura y benignidad, suplireís o enmendaréis los términos, y si os pareciere incongruo el *Vos* de que yo he usado por parecerme que para la reverencia que os debo es muy poca reverencia la *Reverencia*,<sup>86</sup> mudadlo en el que os pareciere decente a lo que vos merecéis, que yo no me he atrevido a exceder de los límites de vuestro estilo ni a romper el margen de vuestra modestia.

Y mantenedme en vuestra gracia, para im- petrarme la divina, de que os conceda el Señor muchos aumentos y os guarde, como le suplico y he menester. De este convento de N. Padre San Jerónimo de Méjico, a primero día del mes de marzo de mil seiscientos y noventa y un años.

B. V. M. vuestra más favorecida

Juana Inés de la Cruz ~

---

<sup>86</sup> Sor Juana en la *Respuesta* «le sigue el juego» al obispo disfrazado de sor Filotea. Lo que dice en este pasaje es que si el tono de la carta no es el que conviene para la persona del obispo, es porque ella le escribió como a una igual. A pesar de esto, ella utiliza el *Vos* a sabiendas de que detrás de la máscara se esconde Manuel Fernández de Santa Cruz.



**Universidad de Guanajuato**

Dra. Claudia Susana Gómez López  
*Rectora General*

Dr. Salvador Hernández Castro  
*Secretario General*

Dra. Diana del Consuelo Caldera González  
*Secretaria Académica*

Dra. Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar  
*Secretaria de Gestión y Desarrollo*

Dra. Elba Margarita Sánchez Rolón  
*Titular del Programa Editorial Universitario*

*En perseguirme, mundo... Respuesta a sor  
Filotea de la Cruz y poemas varios.  
terminó su tratamiento editorial  
en el mes de noviembre de 2025.*

En su composición se utilizó la fuente tipográfica Zenon  
de 9, 11 y 13 puntos.

El cuidado de la edición estuvo a cargo  
de Jaime Romero Baltazar, Javier Paláu Hernández  
y Jonathan Ebed Mirus Ruiz.